

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS
ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA
5 CÉNTIMOS EN TODA ESPAÑA

PRECIO DE ANUNCIOS
En todas las ediciones y en el «Diario»
UNA PESETA LÍNEA
Se reciben exclusivamente en esta administración y en las oficinas de la SOCIEDAD GENERAL DE ANUNCIOS, Príncipe, 17.

PRECIO DE LA SUSCRICION
Madrid por la mañana ó por la noche
1'50 PESETA AL MES
En Provincias, 6 pesetas trimestre.
Estranjero y Ultramar, 12 pesetas trimestre.

MADRID DOMINGO 23 DE ABRIL DE 1882.

OFICINAS: WAYOR 120

Higiene de la Piel

CRÈME SIMON

llamada en Francia
la Amiga del Cutis

HERMOSURA DEL ROSTRO

SIMON, 36, rue de Provence, 36, PARIS
GREGORIO DE GUINEA, Perf., MADRID
y los Perfumistas y Boticarios

LA ESTRELLA ORIENTAL

CARRERA DE SAN JERONIMO, 4.

LIIQUIDACION

Ricos bronces, muebles, arañas, porcelanas, platos de mesa y muchos objetos caprichosos para regalos; sus precios escapacionales, como verá el público.

NEGOCIO IMPORTANTISIMO.

Nadie ignora las amarguras y desconcielos que experimentan muchos padres de familia por carecer de la cantidad necesaria para redimir el servicio militar al hijo á quien le ha cabido esta suerte. Pero bien, estos quebrantos pueden decirse, que en lo sucesivo habrán desaparecido con la importantísima creación de los *Billetes Comerciales del Banco Económico Nacional*. En efecto, no hay familia por modesta que sea, que no invierta en la satisfacción de las necesidades más apremiantes de la vida, la suma de 1300 pts. anuales, las precisas, según la ley, para redimir de quintas. Esta suma que al desprenderse de ella, se considera perdida, no lo es, y al cabo de 20 años puede reembolsarse y aplicarse, por lo tanto, en la redención del hijo llamado al servicio de las armas. Con solo tener la constancia de exigir en los establecimientos donde se provean *Billetes Comerciales* en cantidad igual al gasto que realicen. Reunida en los expresados billetes la suma gastada ó sean 1300 pesetas, deben invertirla por espacio de 20 años consecutivos en satisfacer la anualidad correspondiente á la renta de 1300 pesetas cada uno á 20 años fecha (emitidos por este Banco) y al fin de los mismos se encontrarán con que el Banco Económico Nacional les entregará en efectivo las 1300 pesetas necesarias para librar al hijo de quintas y que tantas penas habrá de mitigar.

Si antes de la época fijada necesitaran para alguna urgencia imprevisita, el Banco Económico Nacional les descuenta en el acto los Bonos de Ahorro que presenten. Pidense detalles y listas de adherentes en las oficinas del Banco, Turco, 18 duplicado principal.

ELIAS, INFANZON Y C.^a

3, Gárcen, 3 (segunda tienda)

Se ha recibido un variadísimo surtido en sedas de última novedad y especial gusto para primavera y verano.

Esta casa tan acreditada por la elegancia y baratura de sus géneros, tiene lanas desde 30 céntimos hasta las más superiores. No se abre los domingos.

EDICION DE LA TARDE

DE AYER 22 DE ABRIL

LA CORRESPONDENCIA ha recibido esta tarde los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

Londres, 22 (vía Vigo).

Se ha repartido con profusion el prospecto de la compañía inglesa fundada para explotar el Norte de la isla de Borneo.

El capital de dicha compañía es de dos millones de libras esterlinas (200 millones de reales próximamente).

El prospecto dice que el territorio adquirido por la compañía es de 20000 millas cuadradas.

(Esta compañía inglesa se ha establecido sin contar para nada con el gobierno español, á pesar de que una parte de la costa setentrional de Borneo, depende del sultan de Joló, súbdito de España.)

El Haya, 22.

Los reyes de los Países Bajos asistirán positivamente al banquete que se verificará en Londres el 2 de mayo próximo y al cual han sido invitados por el municipio de dicha ciudad.

Paris, 22.

Parece cosa decidida el viaje del presidente de la república á Marsella y á Tolon donde con este motivo se juntarán muchos buques de guerra que serán revistados por el Sr. Grevy.

En la semana próxima se reunirán las comisiones de las Cámaras encargadas de informar sobre los asuntos pendientes, á fin de que al reanudarse las sesiones el 2 de mayo, puedan discutirse inmediatamente los dictámenes.—Fabra.

El Pabellon Nacional asegura que en la propiedad territorial de Madrid existen grandes ocultaciones y que puede reducirse, aun pagando el 16 por 100, una contribucion mucho mayor que la que hoy satisface.

En Madrid es donde hay menos ocultaciones.

Decíase hoy que se ha presentado un nuevo proyecto de uniforme para infantería.

Decíase también que un regimiento ensayaría el uniforme, y señalábase para este objeto al regimiento de Castilla.

En el arma de infantería se hallan de reemplazo en la actualidad, 52 coroneles, 46 tenientes coroneles, 289 comandantes, 720 capitanes, 474 tenientes y 851 alféreces; total, entre jefes y oficiales, 2531.

Dice la Correspondencia Militar que hoy se ha visto en consejo de guerra una causa que lleva más de trece años en tramitación.

Uno de los principales acusados es un capitán de infantería, para el cual se pide la absolución, según se dice, lo cual no ha impedido el que durante ocho años haya estado cobrando una peseta diaria por todo haber.

El consejo de guerra será de oficio general, por haberse elevado la causa á plenario antes de 1875.

El emperador de Birmania se va desahuciendo de toda su familia. Además de las víctimas inmoladas el año anterior, acaba de mandar ejecutar á 54 parientes suyos, entre ellos dos hermanas y á una de sus mujeres.

La prensa protesta contra esa horrible matanza.

Desde mañana empezarán los espectadores en el teatro de la Comedia á las nueve de la noche.

En Berruaces (Valladolid), se ha desarrollado de un modo alarmante la enfermedad variolosa.

En los padrones repartidos para el impuesto de cédulas deben incluir las cabezas de familia á las mujeres e hijos mayores de 14 años, aunque no estén comprendidos en las hojas de partidas.

Así lo ha dispuesto la direccion general del ramo.

El ayuntamiento de Valladolid ha acordado recargar el 50 por 100 en las cédulas personales, en vez del 15 que antes tenían, para el próximo año económico.

La prensa de provincias censura el acuerdo de que el número de billetes desde la próxima lotería sea de 60000 en vez de 40000.

La prensa de la Coruña da hoy una triste noticia.

La sala de lo criminal de aquella audiencia ha dictado sentencia en el proceso seguido por el juzgado de Carballo á consecuencia de los horribles asesinatos cometidos en Payo-Sarco.

Los cinco procesados han sido condenados á sufrir la pena de muerte en garrote.

En la semana próxima será remitida esta célebre causa al tribunal Supremo.

Dice el Progreso que varios diputados y ex-senadores federales, entre los que figuran los Sres. Garrido, Cala y Sanchez Yago, van á publicar un manifiesto afirmando el credo del partido federal histórico, á que siempre han pertenecido, sin exclusivismos ni intransigencias de ningún género; pues entienden que no ha sido nunca dogma del partido el pacto sinálgmatico.

Declararán además que no pretenden fundar un nuevo partido, sino conservar la verdadera tradicion y sentido histórico del mismo.

En estos principios se inspirará el periódico que piensan publicar los firmantes de dicho manifiesto.

Algunos periódicos aseguran que va á presentar la dimision de su cargo el Sr. Gonzalez Fiori, presidente de la junta de pensiones civiles.

Se halla á informe del Consejo de Estado una consulta respecto á si procede ó no el reconocimiento como base ó arranque de carrera para las clasificaciones de la junta de pensiones civiles, el tiempo trascurrido, con anterioridad al año de 1845, en la empresa de la sal, de que fué arrendatario el marqués de Salamanca.

El eminente actor Sr. Valero ha ido personalmente á dar las gracias al señor Nuñez de Arce, presidente de la sociedad de Escritores y Artistas, por el interés que con la junta directiva de dicha corporacion hablo en favor suyo el ministro de Fomento Sr. Albareda.

Sabemos que la noble iniciativa de esa comision, amante del arte escénico, ha llenado de gratitud el corazón del ilustre artista.

La prensa de todos los colores políticos felicita al gobierno por haber atendido el ruego de la asociacion. El señor ministro de Fomento puede estar satisfecho.

Telegrama dirigido al Liberal y que afecta á los carlistas y á los jaimistas. «Paris 21 (4:35 tarde).—El marqués de Segarra con otros jefes jaimistas preparan un manifiesto con declaraciones importantes de doña Margarita de Borbon al conde de Chambord rogándole la abdicacion de D. Carlos.—Cruz»

Además del decreto estableciendo un museo de primera enseñanza, que aparecerá en breve en la Gaceta, la direccion de Instruccion publica tiene otro en estudio sobre reforma del reglamento de oposiciones, en sentido de simplificar los ejercicios, merced á un sistema á la vez que más científico más práctico que el actual, y de acortar el tiempo que estos duran. Es posible que se establezcan las dietas para los jueces, cosa hoy de todo punto imposible por la extraordinaria duracion de los ejercicios.

Las negociaciones entre los diputados de Ultramar y los representantes de la industria azucarera continúan con esperanzas de éxito. El gobierno, que no toma parte en ellas, parece, sin embargo, dispuesto á aceptar la transaccion que se convenga. Pero hay algun punto, como el de cabotaje, acerca del cual la solucion parece difícil. Mezclase además en toda esta cuestion el aspecto político.

Ya no es solo el Diario Español el que habla de crisis. El Globo se hace eco de rumores destituidos de fundamento, y que solo por curiosidad deben reproducirse.

Después de rumores de sensacion estaban anoche en vena. Según ellos, es inevitable la salida del señor Camacho para despues de discutidos el tratado y la conversion de la deuda. Su salida es probable que produzca la de los señores ministro de Estado, Gracia y Justicia y Fomento. Para su-eder al Sr. Alonso Martinez indicase un senador demócrata. Al Sr. Camacho se le reserva un alto puesto en palacio, puesto que quedará vacante por jubilacion del que hoy lo ocupa.

No son muchos los que creen en esta combinacion; pero los que la aseguran como exacta, la sujetan á un cambio total de ministerio en sentido avanzado, casi demócrático, bajo la presidencia del Sr. Sagasta y con un general adicto al Sr. Martinez Campos, si este mismo se decidiese á no continuar al frente del departamento de Guerra.

Dice el Globo que al Sr. Valero le corresponde de derecho la plaza de director de la parte de Declaracion en el Conservatorio, y al Sr. Arrieta la de la parte musical.

Hoy publica la Gaceta un real decreto disponiendo que proceda á nueva eleccion el domingo 14 de mayo en el distrito de Dolores (Alicante).

El diario oficial publica hoy el proyecto de ley presentado á las Cortes modificando la de 6 de febrero de 1880, para la concesion del ferro-carril de Linares á Almería. Por cierto que Almería es una de las seis capitales de provincia, de las cuales no parte hoy ferro-carril alguno que enlace con el ferrocarril, pero con circunstancias mucho más desfavorables respecto de las cinco restantes, porque tres de estas tienen ferro-carriles en construccion muy adelantados, en otra está otorgada la concesion y en breve deben empezar las obras, y respecto de la otra, existe petición de concesion debidamente garantida con arreglo á la legislación vigente. Almería tiene, por tanto, el triste y único privilegio de que, ni en el rico territorio de su provincia haya penetrado todavía un solo kilómetro de ferro-carril, ni pueda contar con probabilidad más ó menos remota de verse enlazada con la red general de tan importantes vias de comunicacion.

Algunos detalles de la catástrofe ocurrida en Vendrell publican hoy los periódicos de Tarragona.

Cuando varios trabajadores iban á recoger sus herramientas que tenían en una cueva en la que existía un barril de pólvora para las obras, por un descuido, ó tal vez imprudencia, se prendió fuego al cajón que la contenía, y quemó é hirió gravemente á once trabajadores, que han ingresado en el hospital de aquella villa.

Las autoridades se presentaron inmediatamente en el lugar del suceso, y las señoras y vecinos se disputaban á porfía los sitios donde había heridos para curarles y prestarles toda clase de auxilios.

Cinco de los heridos continuaban ayer en estado gravísimo, temiéndose por su vida, habiendo fallecido uno de los once.

Algunos no han podido recibir más que la Estremauncion.

Han fallecido: En Córdoba, el Sr. D. Francisco de Paula Barbudo y Vergel; en Puentevedra (Galicia), el escribano D. Juan Bautista de Herino; en Murcia, el Sr. D. José Parra; en Valladolid, D. Petra Frias Tejedor de Valencia; en Barcelona el conocido comerciante y ex-diputado á Cortes D. Antonio Gusi y Sans, persona muy apreciada que había desempeñado altos cargos.

Dice un periódico que se proponen impugnar el proyecto de ley de organizacion del ejército los Sres. Canalejas, Bermudez Reina, Daban, Lopez Dominguez y Salamanca. La comision autoriza al gobierno para proceder á la organizacion del ejército.

Se ha dispuesto de real orden que las convocatorias para el ingreso en el cuerpo auxiliar facultativo de obras públicas continúen anunciándose en la forma y en las épocas que prescribe la real orden de 10 de abril de 1880. El concurso anunciado para el 24 del corriente se realizará sin las limitaciones que espresa su convocatoria, y se diferirá su realizacion hasta el 24 de mayo próximo, y por consiguiente se amplía hasta el 15 del mismo el plazo señalado para solicitar la admision.

Dicen de la Coruña que en el pueblo de Anillo se ha conseguido matar por medio de dos pueras de carnero preparadas con estrigina, á varios lobos y zorras que merodeaban por los contornos, causando estragos en el ganado. Los animales carnívoros acudieron al sitio donde el día anterior habían devorado algunas reses, comieron de la carne preparada, y sucumbieron casi en el acto.

El Siglo Futuro propone á sus lectores que recen diariamente tres Ave-Marias á la madre de Dios para conseguir la libertad del Papa y el triunfo de Iglesia.

El senador D. Juan Ribó, ataeado anoche de un derrame interior en casa del Sr. Romero Robledo, continúa en término de cuidado.

Repetimos que la crisis no es posible en estos momentos en que se discute la futura legalidad económica.

Pero no por eso deja de hablarse de posibles modificaciones ministeriales. Y algunos amigos de la situacion, que apoyarán cualquier ministerio que se forme dentro del fusionismo, creen con las mismas probabilidades en la formacion de un gabinete que podrían presidir indistintamente el general Concha, el general Jovellar, ó el Sr. Posada Herrera.

Nosotros no creemos más que en un candidato para la presidencia de todo gabinete fusionista posible.

Este candidato, que nos parece insustituible, como opinion particular de gente hoy caracterizada, es el Sr. Sagasta.

Ha aparecido en Portugal un nuevo insecto enemigo de la vid.

Hasta ahora no se ha confirmado oficialmente su presencia, pero existe, y aunque los sabios no le han puesto nombre, saben que es más temible que la misma filoxera.

Este insecto, si realmente resulta tan dañino, anunciará una nueva crisis en la agricultura, más fatal cien veces que todas las demás.

Desearíamos que no se confirmen aquellas tristes noticias.

Pierden el tiempo los que esperan un cambio de actitud política con el señor Albaete.

El ex-ministro conservador, ex conservador y lo será. Sucede que sus determinadas materias económicas tienen opiniones especiales, á las que no puede renunciar. Pero, aparte de ellas, y con ellas, el Sr. Albaete figurará en adelante al lado de los liberales-conservadores.

El tribunal de actas graves celebrará vista el miércoles próximo, á las nueve de la noche, para hablar sobre la eleccion de Toro.

Se ha comentado la asiduidad de los hombres más caracterizados del partido liberal-conservador durante la discusion del tratado de comercio, su presencia constante en la Cámara, y la atencion especial con que han seguido el curso de los debates.

Algunos se explican ese entusiasmo, porque las minorías que aspiran al poder dentro de cierto tiempo, pueden sentirlo mejor que otras.

Los conservadores dicen que con esta conducta responden al sentido esencialmente parlamentario que distingue á esta agrupacion, y que por eso sus ministros hacen interpelecciones y onantos es preciso, aunque no sea solemne, lo mismo que los demás diputados de fila.

El Imparcial publica hoy un artículo titulado «Caso urgente», en que dice que la situacion necesita reorganizarse

La Cámara canadiense de diputados ha aprobado una proposicion pidiendo á la reina de Inglaterra que conceda á Irlanda un régimen autonómico análogo al que tiene el Canadá.

Este acuerdo ha producido sensacion entre los ingleses residentes aquí.

Nueva-York, 22.

Las repúblicas de la América Central preparan una declaracion que dirigirá á las potencias protestando contra las pretensiones de supremacia de los Estados-Unidos del Norte, los cuales, sin tener en cuenta diferencias de raza, de lengua y de costumbres, y la absoluta independencia de los Estados hispano-americanos, se atribuyen la alta direccion del nuevo continente con motivo de la cuestion del canal de Panamá.—Fabra.

Se cree que á última hora harán declaraciones de importancia algunos diputados catalanes. Dependerá su actitud del giro de la discusion.

Se comenta la declaracion del presidente del Consejo de ministros hecha anoche ante los Sres. Diz Romero y Gonzalez Fiori, manteniéndose contra la actitud del Sr. Sagasta socialista de digna de un verdadero hombre de Estado, representante de una política profundamente liberal y monárquica.

Los Sres. Gonzalez Fiori y Diz Romero, partidarios del jurado á individuos de la comision parlamentaria que ha de dar dictamen sobre la legislación de imprenta y el proyecto pendiente, mantienen su voto particular favorable al jurado, y se consideran excluidos del partido constitucional.

Hay que hacer una aclaracion referente á la entrevista celebrada con el Sr. Sagasta. El Sr. Nuñez de Arce puso en conocimiento del gobierno la disidencia de aquellos dos diputados con el resto de la comision, y el presidente del Consejo de ministros provocó la conferencia de cuyo resultado damos cuenta.

EdicION DE LA NOCHE
DE AYER 22 DE ABRIL.

LA CORRESPONDENCIA ha recibido esta tarde despues de cerradas las ediciones de provincias, los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

Paris, 22.

Apertura de la Bolsa de hoy: 3 por 100 interior español, 25 3/4. Idem exterior, 27-31.

San Petersburgo, 22.

El rumor relativo al llamamiento del conde Orloff, embajador de Rusia en París, carece de fundamento.

Constantinopla, 22.

En Kurdistan (Persia) ha aparecido una terrible epidemia contagiosa que tiene mucha analogia con la peste.

Se cree que los gobiernos tomarán medidas con urgencia para evitar la propagacion del mal.

Dublin, 22.

Catorce hombres aliados á la liga agraria que se disponian á pegar fuego á la casa de un arrendatario, han sido presos.

Londres, 22.

Se asegura que el gobierno inglés, á instancias del americano, tiene el propósito de poner en libertad á los ciudadanos de los Estados Unidos presos en Irlanda; pero con la condicion de que abandonen dicha isla.

BOLETIN AGRICOLA.

Hoy recibimos en cartas y periódicos las últimas noticias agrícolas y comerciales:

En Ciudad-Real, los campos presentan un aspecto inmejorable á consecuencia del benéfico tiempo durante la última semana han disfrutado nuestras tierras.

Las lluvias, que fueron locales en un principio, se generalizaron con los vientos dominantes, si bien estos han perjudicado en alguna localidad, por su velocidad excesiva con la que contribuyeron á arrancar las nubes alejándolas de algunas localidades.

Esto no obstante, los campos han recibido la necesaria lluvia para el desarrollo de la semilla, y los labradores se muestran muy contentísimos porque ven aseguradas sus primeras cosechas de cereales y reforzados sus manantiales con las últimas lluvias.

Las localidades en las que por falta de agua se teme con fundamento la pérdida casi absoluta de la semilla, han disfrutado de estas últimas lluvias que han resarcido parte los perjuicios ocasionados por la falta de riego, cuyo beneficio no les alcanza anteriormente.

Los precios que rigen el mercado en el día de hoy, son los siguientes:

Cebada añojo á 34 rs. fanega.
Idem nuevo á 30.
Cebada á 32.
Centeno, á 28.
Garbanos de 30 á 100.
Añís á 69.
Patacas á 112 rs. arroba.
Vino blanco á 5.
Idem tinto á 3.
Aguardiente á 37.

El tiempo que reina en Aranda de Duero (Burgos) es tan favorable al campo, que los alrededores de este pais y sus contornos se ven ya muy halagüeñas esperanzas sobre la cosecha, especialmente la de trigo, cuya planta dicen que no la han conocido mejor desarrollada que hoy, por lo cual no es extraño que se note la tendencia á bajar este mercado, cuyos precios han sido hoy como siguen:

Figo de 30 á 35 rs. fanega.
Centeno á 29.
Cebada á 31 á 33.
Avena, á 24.
Harina de 1.ª á 19'50 rs. arroba.
Idem de 2.ª á 17.
Idem de 3.ª á 15.
Los vinos del año se cotizan en los pueblos de esta ribera,

visitase hoy en la casa en que la tenía engastada. Me ha contado la alternativa que la habian reducido. No pudiendo ayunarla de otro modo, cambié mi traje de ella, y cubierta con el mio la logré escapar. Yo me quedé en su cuarto para evitar sospechas; estos dos héroes, tomándose por ella, me han metido á la fuerza en un coche y me han traído á esta capilla para casarme. Pero en lugar de pescar una heredera rica, han hecho fiasco; esto es todo. Ahora, Herberio, deja á esos dos bribones que vayan á ocultar su vergüenza donde quieran, y acompáñame á casa, porque ya estoy cansada de hacer tanto sentimiento, y quiero reirme un poco.

Los Lenoir habian intentado más de una vez interrumpir el relato de nuestra heroína. Sus guardianes, cuyas simpatías por ella eran manifiestas, se lo impidieron. Por fin, á una indicacion de Herberio, se les devolvió la libertad, y se alejaron lanzando imprecaciones y amenazas de venganza.

Herberio salió entonces sorprendido, vió á la puerta á su del Wool en persona. El negro estaba á caballo llevando por la rienda al poney de su ama.

Algunos momentos despues, la pequeña caravana galopaba hacia el castillo del Huracan.

Espero, Herberio, —dijo la sobrina del mayor— que me digas al fin, por qué providencial casualidad has caído como del cielo en el momento preciso en que yo tenía necesidad de auxilio. ¿Cómo es que Wool se hallaba contigo? Dímelo pronto ó perderé la cabeza en las cataratas.

—Todo te parecerá muy sencillo cuando lo sepas,—repondió el joven sonriéndose. En primer lugar te diré que he salido perfectamente de mis exámenes.

—Ya lo sabia por el tío.

—Pero lo que no sabes es que estoy nombrado oficial de un regimiento que va á Méjico, á las órdenes del general Scott.

—De veras?... ¿Y cuando es tu marcha?

—El regimiento se embarcará en Baltimore el primero del mes que viene. Con ese motivo pedí una licencia, para pasar una semana con vosotros.

—No sé si debo reír ó llorar de lo que tú me anuncias. Me alegro mucho de tus adelantos; pero me lleva de inquietud el pensar en los peligros á que te hallaras espuesto en la guerra... ¿qué Dios te proteja!... ¿Y cómo has encontrado á Wool?

—Te lo diré. Á las tres llegué á Tip-Top. Allí encontré al buen Wool en manos de los filisteos. Le tomaban por un loco al verle tan desesperado diciendo que te había perdido de vista. Obrando como buen caballero liberté al servidor de mi datus. Conseguí, no sin trabajo, tranquilizarle; le di cédula á montar á caballo y á que me siguiese con tu poney. Te confieso que mi ansiedad era grande por causa tuya, no comprendiendo nada de los sucesos de Wool acerca de tu cambio. Determiné, pues, dirigirme á la Casa-Ocultita para informarme de lo que había pasado. Como no conocía bien el camino, y la noche cerraba, ocurrimos, casi nos estraviáramos en el bosque, cuando descubrimos la luz de la capilla. Me acerqué entonces para orientarme, y ya puedes figurarte mi sorpresa al verte al pie del altar luchando con aquel canalla. Lo demás ya lo sabes. Ahora, apretemos el paso; tengo el presentimiento de que el pobre mayor sufre en este momento lo indecible por tu ausencia.

—Os ruego, amo Herberio, y á vos también, niña Capitola,—dijo Wool,—que digáis á amo viejo que no os he perdido de vista.

—Todo se lo contaremos á tu amo,—replicó Herberio;—quiero darle el placer de que conozca esta aventura; pero no tengas cuidado; te prometo que ni aun te regañaré.

Las ocho daban en el reloj del castillo cuando llegaron á él. El viejo mayor le decía y vociferaba, desahogando sobre todos el furor que le causaba su propia inquietud.

Cuando vió entrar á su sobrina en compañía de Herberio Grayson, la sorpresa obró en él una saludable trasformacion, y olvidando su rabia los recibió á ambos con los brazos abiertos.

Despues de la cena se sentaron alrededor del fuego.

Herberio contó las aventuras y altos hechos de su joven amiga, tanto en la Casa-Ocultita, como en la capilla del bosque. Viejo Huracan cogió las manos á su favorita, y con los ojos llenos de lágrimas, le dijo:—Merecías ser hombre, Capitola; palabra de honor, lo merecías.

Aquello, en él, era el *Nec plus ultra* de la alabanza.

Herberio le anunció en seguida que tenía su nombramiento de oficial, y que partía para Méjico.

—Que Dios te bendiga, hijo mio,—respondió gozosamente el buen viejo.—Esperamos que el te protegerá en las batallas, y que te volveremos á ver lleno de gloria.

Despues de esta pomposa exclamacion, el viejo comprendiendo que tras un día de tantos acontecimientos, los jóvenes tendrían necesidad de descanso, dió la señal de retirada, y se separaron hasta el siguiente día.

BLACK DONALD EL BANDIDO.

Clara, despues de una corta y ferviente racion, se lanzó por el corredor.

Todas las jóvenes son hábiles en copiar un buen modelo. Clara lo consiguió admirablemente tomando el porte vivo, elástico y ligero balanceado de Capitola. En el vestíbulo se encontró á la vieja Dorkey, sin que ésta manifestase la menor sospecha.

—Hum!—murmuró aquella mujer,—por fin os vais! ¡Ojalá no volváis más!

Clara no respondió más que con un ligero movimiento de hombros, sin detenerse.

—May bien, Despreciables si queréis mis palabras; pero si comprendierais nuestro propio interés seguiriais mis sanos consejos.

La joven pasó adelante.

A la puerta la estaba esperando Wool con los brazos con el rostro perfectamente cubierto con el velo; la joven se acercó típidamente y le dijo:—Teneis mucha razon en abrigarme el rostro, niña Capitola,—le dijo el negro despues de ayudarla á montar.—El viento es tan fuerte que apenas puedo sujetar mi sombrero.

Clara, siguiendo las lecciones de Capitola, imitando su genio arrebatado, le significó con un gesto que no quería conversacion. Wool retrocedió respetuosamente siguiendo á distancia. Pero cuando la vió tomar la direccion de Tip-Top, no pudo contenerse y se acercó.

—Niña Capitola—la gritó—¿qué nueva imprudencia...?

—Pero no puedo continuar, porque Clara, volviendo rápidamente su caballo, corrió hacia él con el látigo levantado, lo mismo que lo hubiera hecho Capitola.

El infatigable negro se puso de un salto fuera de su alcance.

—Oh! niña Capitola, prometo no hacer más preguntas, aun cuando os dirijais á casa del diablo ó á la de Black Donald.

La joven pareció aceptar aquella escusa, y continuó su camino, seguida siempre de Wool, que se lamentaba sobre su terrible destino que le tenía colocado entre los furiosos de su amo viejo y el despotismo de su joven ama.

Por fin llegaron á Tip-Top. Clara se apeó en el despacho de la diligencia, en el mismo momento en que el carruaje, medio lleno ya de viajeros, iba á emprender su marcha, y llamó á Wool.

—Toma,—le dijo,—y conduce este caballo el castillo. Dile al mayor Varfield que acuda al momento á librarla de ellos. Cuando veas á tu ama, anúnciale que he llegado sana y salva á Tip-Top, á tiempo para tomar la diligencia. Dila que cuente con mi eterno reconocimiento. Toma esta mediana águila para ti, y adios.

Y colocando la moneda de oro en la ma-

no del negro, montó en el carruaje, que se alejó rápidamente.

En cuanto al desgraciado Wool, desde el momento en que Clara alzó su velo para hablarle, se quedó con la boca abierta, los ojos desenfocados, en una inmovilidad semejante á la de una estatua de mármol. Cuando salió de esta petrificacion momentánea, la diligencia se hallaba ya bastante lejos.

Todos los que allí se hallaban se sorprendieron extraordinariamente al ver á aquel negro abandonar de pronto los caballos y echar á correr detras de la diligencia, gritando desahogadamente:

—¡Al ladrón! ¡Al asesino! ¡Socorro! ¡Detened el coche!

—¿Qué es eso, moreno?—le preguntó un agente de policia tratando de detenerlo.

Wool, dando un fuerte empujon al funcionario, sin respetar á su autoridad, lo envió á parar á unos cuantos metros de distancia, corriendo cada vez más y moviendo brazos y piernas como aspas de molino.

—¡Socorro! ¡Asesino!—continuaba gritando.—¡Detened los caballos! ¡Parad el coche!... ¡Amo Viejo me ha dicho que no la pierdas de vista! ¡Oh!... ¡por amor del cielo!... ¡Detenedlos!

Las personas á quienes derribaba en su feraz carrera, se dirgieron al pueblo gritando que un loco furioso atacaba á todo el mundo y que sin duda se había escapado de un manicomio. Bien pronto todos los que pudieron montar á caballo se pusieron en caza. Pero Wool no se detenia por nada, y llevaba andadas más de tres millas, cuando sus perseguidores le alcanzaron y quisieron detenerlo. Cuando se vió en la imposibilidad de romper el círculo que se había formado á su alrededor, se dejó caer al suelo y entabló una vigorosa defensa con pies y manos, jurando que no se dejaría coger vivo, pues más quería morir que tener cortados los párpados.

Por fin consiguieron su jeterlo, y amarrándolo sólidamente, lo condujeron al pueblo en un carro, y allí fue reconocido como uno de los criados del mayor Varfield. Inmediatamente mandaron un mensajero al castillo á prevenir al mayor.

Cuando despues de haberle asegurado que no le sucedería más alguno, pudieron conseguir que el desgraciado Wool recobrase la palabra, y contara su malaventura.

—Oh, señores!—exclamó,—mi joven ama, la señorita Black ha sido cambiada en otra á mis propios ojos y acaba de partir en la diligencia... ¡Amo viejo me matará!... Me habia ordenado que no la perdiera de vista, y yo he obedecido; pero de que me sirvió, si transformada en otra se me ha escapado!... ¡Amo viejo no me creerá!... ¡Me matará!... ¡Estoy seguro de que me

XXXVIII.

Visita inesperada.

El aspecto de la granja de Marsh Rock no ha variado desde el día en que por primera vez la visitamos. En la chimenea ardía

deslindar categoricamente los cam-
por.

A personas muy allegadas al presi-
dente del Consejo de ministros hemos
oido asegurar que no hay necesidad de
que se reorganice lo que está perfec-
tamente organizado.

Respecto del deslinde categorico creen
los ministeriales que el gobierno no
pueda hacer más en este sentido que
presentar, como lo ha hecho, una serie
de proyectos de ley donde se hallan
contra y el arriete espaldas todas
sus doctrinas.

Claro está que los que no se hallen
conformes con lo esencial de estos pro-
yectos, y vienen a constituir el dogma
de la situación, ni son amigos del ro-
blano, ni puede decirse que ayudan a
sus fines.

Se sabe que el Sr. Ruiz Gomez será
designado por los ministeriales para la
presidencia de la comisión que ha de
emitir dictamen sobre el tratado franco-
español en el alto cuerpo legislativo.

Porque que no se llevará a cabo nin-
gun tratado con carácter oficial para la
negociación de un tratado con Ingle-
terra, hasta que el concertado con Fran-
cia sea votado en el Senado y se de-
clarado en el Congreso sobre el restable-
cimiento de la base 5.

Han sido declarados facultativos los
delinquentes de obras públicas afectos
al servicio de provincias.

En el momento de circular las invita-
ciones para tres bailes en la legación
de Inglaterra, que se verificarán en tres
mañanas consecutivas, a contar desde el
próximo.

Han salido para Toledo el múnico de
San Sebastián y el cardenal de Pecci,
acompañando al abispado pontificio,
con el jeto de visitar los monumentos
artísticos de aquella ciudad.

En la madrugada de hoy fueron pue-
sto a disposición de la autoridad com-
petente tres sujetos, que en la calle
de Jesús y María intentaron escapar
mil reales en metalico a unos licencia-
dos de Cuba.

Hoy ha tenido lugar en la dirección
de Rentas la anunciada subasta para el
suministro de 18.000 kilogramos de
tabaco en hoja Virginia y Kentucky,
habiéndose presentado las siguientes
proposiciones:

De D. Francisco Carreras, que ofrece
un sesenta y seis por ciento, a 83
centimos de peseta el kilogramo.

De D. Bruno Fraile, que ofrece ser
representante de Mr. Verheyden, a 80
centimos id.

De D. Hilario Sanchez, que se desea
representar a D. Antonio Lopez, a 85
centimos.

Y de D. Juan Bautista San Miguel, a
88 centimos.

Se ha adjudicado al Sr. Carreras, co-
mo mejor postor, con lo cual se ha ob-
tenido una economía para el tesoro im-
portante 27.000 pesetas, que es la dife-
rencia entre el precio de adjudica-
ción y el fijado por el gobierno.

A las tres de esta tarde, y aprova-
chando un descuido del centinela del
cuarto de banderas de la guardia de Pa-
lacio, penetró un sujeto y sustrajo un
clarinete de la charanga del batallón
de cazadores que está hoy de parada.

Al salir el caso fue sorprendido por
el centinela, ocupándole el clarinete
que llevaba oculto debajo de la causa-
dora.

La empresa de la plaza de Toros de
Madrid, en la imposibilidad de dar
mañana corrida de toros por las razo-
nes espuestas en los artículos fijados hoy
en las esquinas, y en su defecto de no
poderse a los aficionados de su función fa-
vorita, ha dispuesto para mañana do-
minico una corrida extraordinaria, en la
que se correrán los mismos toros de
Puenle Lopez (antes Aleas) que están anu-
nciados, y que serán lidiados por los
espadas Maquillo, Hermosilla y el Gallo,
con las cuadrillas de Caravancha, An-
gel Pastor y la del último matador.

Los abonos podrán recogerse si sus-
tan sus billetes esta noche hasta las diez
y mañana de siete a doce de la mis-
ma.

Ampliando la noticia que damos en
otro lugar, realmente varios señores
distinguidos de la Unión católica
han tratado de obsequiar al conde Pecci
con una comida en el local del cir-
culo. Se hubieran pronunciado en ella

brindis ó discursos elocuentísimos por
el Papa, que luego hubiesen visto la
pública, celebrándose, por último,
una solenne sesión literaria en honor
del auguste León XIII y de su sobrino
preboste. En tales los que dieron su
nombre para la manifestación católica
proyectada figuraban, según nuestros pro-
ductos, seis grandes de España, oradores
de gran renombre, distinguidos es-
critores, etc.

El joven conde Pecci, cuyas ideas sa-
nas se ajustan a sus nobilísimos senti-
mientos, ha contestado muy atenta-
mente, poniendo de realce la imposibi-
lidad de asistir al banquete por com-
promisos anteriores con otros personajes
que también le han obsequiado magni-
ficamente. Tampoco ha podido admitir
el banquete que ha dispuesto en su ho-
nor la Juven ud católica de Madrid.

No pocos ultramontanos deploran que
por lo dicho haya quedado en proyecto
la espléndida manifestación en pró del
Papa que se disponía. De todas mane-
ras la Juven ud católica y la Unión ca-
tólica han cumplido con su deber y pue-
den estar satisfechos, por no se que sus
pro-óstos esculentos no se hayan rea-
lizado.

La liga de contribuyentes de Guada-
lejara ha felicitado hoy al gobierno por
el proyecto de tratado de comercio.

Restablecida de su indisposición la
señora Leizab, mañana domingo ten-
drá lugar en el teatro de la Comedia la
última representación de la preciosa
producción titulada *Fernanda*.

En la sesión que la diputación provin-
cial de Madrid ha celebrado es a
tarde, bajo la presidencia del señor
conde de la Romana, se acordó consi-
gnar 1000 pesetas con destino a premios
de la próxima exposición de Horticul-
tura; la creación de dos plazas de ayu-
dantes en el hospital Provincial; acep-
tar la dimisión de un practicante de
dicho establecimiento; a tar la dimi-
sión presentada por el decano del cuer-
po facultativo de beneficencia, y con-
sigrar el sentimiento con que se ve la
diputación en la necesidad de acceder
a los deseos de aquel funcionario, nom-
brándole individuo del consejo de Sa-
nidad provincial.

Se despacharon además unos veinte
informes de distintos ramos, todos de
escaso interés, y se levantó la sesión.

Ha sido nombrado vice-consul de
Honduras en Madrid nuestro antiguo
colaborador en la prensa D. Melchor de
la Vega.

Han sido nombrados ayudante de la
comandancia de marina de Bilbao, el
teniente de navio D. Vicente del Santo;
y asesor de provincia marítima, don
Fernando Gonzalez Maroto.

Esta tarde se ha reunido en el Sena-
do la comisión de actas, por vez pri-
mera desde la discusión de la de Puerto-
Príncipe.

La comisión de Estadística, que se
ha reunido esta tarde en las Casas Con-
sistoriales, entre otros acuerdos, ha to-
mado el de no variar el nombre de la
calle de la Justa, que habían solicitado
muchos de sus vecinos.

Porque que por ahora quedará en sus-
penso el proyecto de traslación de la
silla episcopal de Orihuela a Alicante,
por carecer esta última población de
catedral, seminario y palacio episco-
pal.

Además del Sr. Ruiz Gomez, se indi-
ca para la comisión que ha de dis-
cutir sobre el tratado franco-español en
el Senado, a los Sres. Saavedra Bal-
goya, Garcia (D. Diego), Suarez In-
clán, Alan, Alonso Colmenares y Ro-
maro Gilón.

El general Lopez Pinto ha estado hoy
a presentarse al ministro de la Guerra.

Hoy se ha verificado en el ayunta-
miento la subasta de las obras del re-
mentario epidémico, habiéndose adju-
dicado en 3000 pesetas menos del tipo
por que ha salido a subasta a D. Valen-
tin Castiño; pero habiendo resultado
ser el rematante menor de edad, se de-
supone que no se apruebe el remate
y habrá de celebrarse nueva subasta.

Ha sido nombrado y ha tomado posesión
de la dignidad de dean de la
iglesia metro politana de Valladolid,
el que ora de Juan D. Francisco San-
chez Suarez.

La subasta de la romana de Villa

que debía haberse verificado hoy, no ha
podido celebrarse por falta de licita-
dores.

Desde las siete de la mañana había
hoj industriales a la puerta de la de-
legación del Banco tomando turno para
satisfacer la contribución.

Al pasar ellos decir a uno de ellos:
«No me volveré a meter en otra.»

Hoy hemos oido que no sería extraño
que el Sr. Loren volviese a encargarse
pronto de la dirección de Contribucio-
nes, si el Sr. Tomé toma posesión de la
delegación del Banco en Barcelona.

Algunos licenciados en diferentes fa-
cultades tratan de celebrar un breve
reunión a fin de solicitar del mi-
nistro de Fomento que presente a las
Cortes un proyecto de ley para que a los
aspirantes a cátedras que sean aproba-
dos en las oposiciones y no ofengan
plaza, se les considere con derecho a
desempeñar cátedra, según vayan ocu-
riendo vacantes.

El 28 de marzo tendrá lugar la in-
auguración de la exposición de la so-
ciedad Protectora de animales y plan-
tas, terminando el día 7 de junio.

Porque que este año la apertura no se
hará con solemnidad, permitiendo al
entrada únicamente a los socios y a los
que compren billetes.

Hoy ha acordado la dirección de la
Deuda satisfacer en la semana próxi-
ma, además de los intereses de la de-
uda del semestre de 31 de diciembre úl-
timo y anteriores, designados en los
días respectivos a cada renta, el día 28
reembolso de títulos del 2 por 100
amortizados en el rtee de 26 de di-
ciembre último y anteriores facturas
presentadas hasta la fecha.

Han sido ascendidos en la dirección
de la Deuda:

D. Julian Reiguera a jefe de nego-
ciado de tercer clase.

D. Pedro Galvan, a oficial de prime-
ra clase.

D. Lavinio Stuyk, a oficial segundo.

D. Francisco Benavides, a oficial
tercero.

D. Juan Palacios Gavarrón, a ofi-
cial cuarto.

Y nombrado oficial quinto D. Luis
Erenas Iñigo.

Hoy ha puesto a la firma de S. M.
el rey el ministro de Fomento los de-
cretos nombrando consejeros de in-
strucción pública a los señores mar-
qués de Sardoal, Sanromá y Herreros de
Iñada, en las vacantes por las renuncias
del cardenal Benavides y de D. Juan
Valera y el fallecimiento del Sr. More-
no Nieto.

LA SESION DE HOY EN EL CON-
GRESO se abrió a las dos y media bajo
la presidencia del Sr. Posada Herrera.
En el salón hay solo diez señores dipu-
tados: en el banco azul el señor mi-
nistro de Estado, en el de la comisión el
Sr. Alacete. Bollos y elegantes damas
ocupan las tribunas de la presidencia
y de señoras. La tribuna pública lina;
las demás son bastante concurrencia.

Entrada desde luego, y una vez apro-
bada el acta en la orden del día, y con-
tinúa el debate pendiente sobre ratifi-
cación del tratado de comercio con
Francia.

El señor conde de Toreno rectifica
juicios y conceptos erróneos del dis-
curso del Sr. Alacete.

Ocupa su asiento en el banco azul el
señor ministro de la Gobernación.

En los bancos de las minorías están
los Sres. Romero Robledo, Sanchez Be-
doya, Bosch y Labrés, Salcedo, Carva-
jal, Portuondo, Gonzalez Serrano y
Castellanos.

El señor conde de Toreno termina su
reelocución diciendo: ¿Qué tiene este
tratado que no solo se combido por
los conservadores, sino que también lo
reprobaba una fracción importante de la
mayoría, y se propone combirlo y vo-
tar en contra el Sr. Carvajal? ¿Que ten-
drá, señores diputados, que no le admi-
ta ni los proteccionistas ni los libre-
cambistas y el país le opona una gran
resistencia? (Muestras de aprobación en
la minoría.)

El señor presidente de la Cámara
propone al Congreso que se celebren
dos sesiones para que cuantos estén in-
teresados en exponer sus ideas en tan
importante asunto puedan hacerlo con
amplia libertad.

La primera durará hasta las siete y
la segunda empezará a las nueve de la
noche.

Rectifica el Sr. Alacete.

Interviene en el debate el señor mi-
nistro de Fomento para protestar de
los cargos que le dirigiera en su dis-
curso el señor conde de Toreno por el
proyecto de ley que hace pocos días pre-
sentó a la Cámara sobre el ferro-carril
de Linares a Almería, cargos que por
la forma y antonación con que fueron
hechos, envolvían una verdadera aser-
sion contra el señor ministro de Fu-
mento, tanto más cuanto que el señor
conde de Toreno conocía las razones que
había tenido para suprimir de los rren-
des de dicho ferro-carril la rebaja del
10 por 100.

De los bancos de la minoría conserva-
dora parten algunas frases ininteli-
gibles desde la tribuna.

El señor ministro de Fomento: No he
oido la interrupción y ruego a todos los
diputados que quieran d sentir como-
go que ha len en alta voz ó que pujan
la palabra, porque vengo hoy dispuesto
a discutirlo todo.

El Sr. Quiroga Vazquez: La interrup-
ción no tiene nada que ver con su se-
ñoría.

El señor ministro de Fomento: Me
alegro mucho.

El señor ministro que se ha
esrellado en la cuestión de rebaja de
las tarifas, pero que aparte de la ope-
ración de la rebaja de tarifas, se lamenta de que
le hayan sido dirigido sin conocer las
reformas que, buenas ó malas, proyecta
en el departamento de su cargo.

Esplícame todo lo ocurrido en el asunto
y las necesidades a que obedece la cons-
trucción de la línea férrea de Linares
a Almería, para probar que no cree po-
sible la rebaja de tarifas.

Pregunta al señor conde de Toreno
si al formular el cargo puso por su
mente la idea de que la conducta se-
guida por el obedece a móviles egoístas
ó interesados.

El señor conde de Toreno: No cruzo
por mi mente semejante idea, por que
si hubiera cruzado, hubiera tenido el
valor de esponerla.

El señor ministro de Fomento: Lo ce-
lebro mucho, pero yo estaba en el caso
de dirigir a su señoría la pregunta,
por que su señoría goza fama como ora-
dor intencionado, y yo, que gusto de
deír las cosas claras, deseo oír las con
igual claridad, porque la intencion es
la única cualidad que no evitio a su
señoría. (Bien en la mayoría.)

Compara la conducta seguida por los
conservadores para con el gobierno ac-
tual, y el proceder de este para con
aquellos.

Recuerda todo lo que el partido con-
servador liberal ha hecho respecto de la
cuestión de ferro-carriles, y espone lo
realizado por la situación actual.

La concurrencia de señores diputados
es grande en este momento.

Las tribunas literalmente ocupadas.
Termina el señor ministro de Fomen-
to diciendo que si no se abandona el
sistema de tratar las cuestiones con la
pasión política y la injusticia de que
están dando ejemplo los conservadores,
serán juzgados por la filosofía de la
historia con no los agentes revolucionarios
más grandes de la edad presente. (Muy
bien en los bancos de la mayoría.)
Un señor diputado aplaude.)

Usa de la palabra el señor conde de
Toreno para alusiones personales.

Empieza manifestando que a pesar de
los buenos deseos del señor ministro de
Fomento, pocas veces ha pronunciado
discurso más apasionado que el de esta
tarde.

Es llama la conferencia celebrada en
el salón de conferencias con el Sr. Al-
barada, en la cual le anunció que había
pensado aludirle respecto de la cuestión
de tarifas y que no lo había hecho aque-
lla tarde por no interrumpir el debate.

El señor ministro de Fomento: No oí
las palabras de su señoría.

El señor conde de Toreno: ¿No? Pues
no he de insistir sobre ellas. Basta que
su señoría no las oyera para que yo las
considere como no pronunciadas.

Declara que al ocuparse en el asunto
del ferro-carril de Linares a Almería,
no cruzo por su mente nada que pue-
ría afectar a la honra del señor mi-
nistro. Añade que no evó tampoco al
señor Albarada que iba a dar lectura del
proyecto en la sesión del día siguiente.

Dice que la crítica de su discurso,
calificado por un periódico que nunca
le ha tratado bien, de intencionado,
ha movido, sin dudar, al señor ministro de
Fomento a considerarlo también intencionado,
y obligado a pronunciar un
discurso que ha retrasado en algo la
terminación del importante debate
puesto a la orden del día.

Termina diciendo que no ha censura-

do los actos graves que el Sr. Albarada
ha realizado desde que es ministro de
Fomento, y que al discutir su presen-
tado solo salieron de sus labios pala-
bras de elogio.

El señor ministro de Fomento rectifi-
ca, y dice que si el señor conde de To-
reno hubiera empleado en su discurso
palabras tan dulces y simpáticas como
las pronunciadas en el día hoy, no se
hubiera visto en la necesidad de dis-
traer esta tarde la atención de la Cá-
mara.

El señor conde de Toreno: Ofrezco
pura adelante ser tan dulce en la
crítica de los actos del señor ministro
de Fomento, que resulten mis discursos
empalagosos.

Risas en la minoría.

El Sr. Romero Robledo consume el
tercer turno en contra del tratado de
comercio con Francia.

Empieza declarando que procurará
ser breve, por más que no pueda pre-
cisar hasta que punto podrá realizar su
proposito.

Dice que el asunto está agotado y
se vé en la precisión de re-ébir algunos
ó muchos de los argumentos aducidos
por los oradores que le han precedido,
podrá la erusión, a manera de clavo,
penetrar en el ánimo, merced a los
golpes repetidos de la argumentación.

Añade que el libre-cambio es una
mercancía de exportación para los paí-
ses que caminan a la cabeza de la in-
dustria y el comercio.

Entiende que antes de buscar el me-
dio de que los consumidores compren
barato es menester hallar el de que
tenzan facultades para adquirir, aun-
que sea caro, y presenta si puede ne-
garse al pue lo espunta toda aptitud
que no sea para labrar la tierra.

Añade que la cuestión que se dis-
tente no es la de libre-cambio y protec-
ción.

Examina las teorías del libre-cambio
y lo que de ellas se aparta cuando hoy
se hace y se saldamente los tratados
de comercio.

Se ocupa de lo que fué la reforma de
aranceles de 1869 y las causas que hi-
cieron suspender la base quinta en 1875,
y dice que no fué aquella reforma una
transacción con la industria, sino entre
los individuos del gobierno a la sazón,
que, sin más formalidad, se avinieron,
como si se tratara de arreglar una cues-
tión de familia.

Añade que el arancel era general y
su espíritu contrario a la celebración de
tratados especiales que alteren sus ta-
riffs.

Añade que el partido conservador-
liberal admite y sostiene la convenien-
cia de los tratados y que celebró va-
rios, justamente para no conceder a to-
dos la integridad de dicho arancel ó
para que se sirviese de arma ó elemento
para pactar ó obtener ventajas de otros
países, valiéndose de las dos columnas
de las tarifas para aplicar a unos ó
otros sus diferentes derechos.

Entra a ocuparse en lo que al tratado
se refiere, y dice que como el convenio
de 1877 representa el éxito mayor que
en asuntos económicos se ha alcanzado
jamás, era la pesadilla del negociador
y ha sido el *cauchemar* del gobierno
mismo.

Añade que el testimonio del Sr. Al-
barada, a quien como correligionario
estima en lo que vale, más que la ma-
yoría que apoya al gobierno (Risas),
que el tratado de 1882 es para los fran-
ceses la rotación de las ventajas que
otorgaron a España en el convenio de
1877, y que el ideal del gobierno y del
negociador del tratado, consistía en
conservar aquellas ventajas.

El gobierno actual, prosigue el ora-
dor, que carece de sistema en las cues-
tiones arancelarias y que cuando acepta
cualquiera lo echó a perder (Risas).
Rumores en la mayoría, ha tenido en
el tratado que se discute un verdadero
fracaso y para su aprobación no ha te-
nido reparo alguno en manifestar arse dis-
puesto a faltar a la independencia de
la mayoría (Protestas).

El Sr. Romero Robledo: Esperaba
que se acen taran más las interrupcio-
nes; pero no ha sido así.

Risas en los bancos de la minoría.

Ocupase en el establecimiento de la
base 5, y recuerda el criterio del par-
tido liberal-conservador en este asunto
el cual no volvió a ocuparse de ella así
que entró en un período normal, y por
eso concertó el convenio de 1877 y es-
tableció la segunda columna del arancel.

Recordando de la calurosa defensa
que el Sr. Figueroa hiciera no hace
mucho días el señor ministro de la
ciencia, y la que también hiciera el
señor Canacho del Sr. Lopez Puigcerver,

con cuyas opiniones está conforme el
señor ministro de Hacienda, y añade:
«Cómo no ha de sorprenderme ó de
que al gobierno le deliendan todos me-
nos los suyos?»

Risas prolongadas.

Añade que el gobierno actual tiene el
mismo sistema que el del partido libe-
ral-conservador, solo que echado a
perder.

Nuevas risas.

Consuena que el gobierno ante las es-
calofrías de la base 5, sin saber, ó sin
querer saber, lo que significaba para los
autores de 1869.

La cuestión de la base quinta es ac-
cesoria en sentido del Sr. Romero Ro-
bledo, en el tratado que se discute.

Acusa el orador al gobierno de no
haber consultado a la junta de arance-
les y valoraciones antes de haber in-
tentado la reforma de las tarifas.

Pasa a ocuparse en el estudio del tra-
tado en detalle, y después de identificar
la diferente manera como se han produ-
cido el ministro de Estado de Francia
y el de España, con respecto al Parla-
mento, dice que la comisión es, en lo
y el gobierno se han presentado man-
dandos ante la comisión y el gobierno
francés, haciendo concesión sobre con-
cesión, a ruego de un beneficio que no
ha logrado en definitiva.

Añade que ni la comisión ni el gobier-
no se han cuidado de consignar en el
preámbulo las ventajas que aseguran
haber obtenido, y que las que disfruta-
bamos por consecuencia del tratado de
1877, han sido merced a un notable error.

En beneficio de la exportación de
muchos vinos se van sacrificando, dice el
Sr. Romero Robledo, industrias que
fueron gloria de España en otras épo-
cas, como la de la seda, la cerámica y
otras.

A propósito de la industria sedera y
de la esocion de las industrias de
Valencia, alude al Sr. Moret, de quien
dice que merced a su elocuencia pue-
de permitirse la ma oría algún *allegro*
que alivia las continuas triezas de que
padece.

Cita párrafos de la exposición de los
industriales de Valen ia para demo-
strar que piden el libre cam por des-
esperación, y entiende que ya habrán
llegado a oídos de todos los que aplau-
dan al Sr. Moret al terminar su dis-
curso los lamentos de aquellos indus-
triales tristemente impresionados con
el tratado de comercio, según dicen al
comienzo de la exposición.

Aconseja a la mayoría a que lleve
pronto al banco azul al Sr. Moret, por-
que ya que le aplaude cuando aconseja
al gobierno que haga el mal, debe lle-
varle al sitio que le corresponde para
que le aconseje que haga el bien.

Aprobación en la minoría.

El orador dice que hubiera prefe-
rido el restablecimiento de la base 5,
al tratado, porque prefiere que se cono-
za el error a que se vele disimulada-
mente.

Hace referencias a otras concesiones
hechas por Francia en convenios co-
merciales con España, y las considera
mejores que las obtenidas actualmente.

Supone inspirada en pasiones contrarias
al partido liberal-conservador toda la
política fusionista.

Recuerda que otras naciones han ne-
gado la ratificación de tratados cuando
no los han creído convenientes.

Defiende con calor los intereses de la
industria de Cataluña.

Dice que el gobierno no estima la pre-
sion de la opinión pública, y gasta sus
fuerzas desmesuradamente en haber gaste
los ahorros de la política conservadora. En
cambio no ofrece otras ventajas que
los servicios que con su silencio en-
tendéis que presta a la monarquía el
Sr. Castelar.

Termina reclamando para el partido
conservador la representación de los in-
tereses permanentes del país.

El Sr. Lopez Puigcerver (individuo
de la comisión), contesta al Sr. Romo-
ro Robledo planteando su examen a de-
mostrar la conveniencia del tratado.
Recuerda que gestionaron el convenio
un fusionista como el duque de Fernan-
Núñez, un radical como el Sr. Prieto y
Sanchez y un conservador como el señor
Albarada, no reñiendo más interés
que el de España, y el mismo escrito en
el tratado arancelario altamente benefi-
ciosos para nuestra país.

Añade que los libre-cambistas de-
fenden la celebración de tratados como
un paso favorable a sus ideas.

Defiende la conducta del gobierno que
no atenta de manera alguna a la inde-
pendencia del diputado.

Se extiende en consideraciones sobre
el arancel, la escala alcohólica, los com-

118 BLACK DONALD EL BANDIDO.

matá...—sollozaba rechazando todo con-
suelo.

XXXVII.

Heroísmo.

Veamos ahora lo que hacia Capitola en
la casa-Omita.

La suerte estaba jugada.—se dijo rran-
do la puerta de la habitación después de
la salida de Clara.—Ya no puedo retroceder!
¿Que pensara? ¿Qué hiciera? cuando se en-
cuentra que me ha perdido de vista, y mi ti-
to! ¿Qué dirá cuando se vea lo que he hecho?
¡Hum, hum! ¿de seguro que esta vez derriba
con su furia los muros del castillo?... Pero
lo que más me preocupa es lo que dirán los
Lenoir, padre é hijo, descubriendo que la
heredera ha venido y que una mentiga como
me llama algunas veces mi títo, ha ocupado
su puesto!... ¿Qué temeridad!... Capitola,
polvosa, van a asesinarte, a devorarte
sin salir condimento alguno, ó al menos
encontrarte en la sala del duende, con el
fantasma blanco, lo que sería algo peor!...
Oigo los pasos de la vieja Dorkey... ¡Debe
tomarme por Clara!... ¡Re, resentimiento
del dolor!

La joven se colocó cerca de la puerta.
Dorkey llamó.

Ca, itola respondió con un gemido.

—¿Quieres bajar a tomar un *lunch*, se-
ñorita Day?—preguntó la vieja.

—¡Ni! ¡Ni! ¡Ni!... ¡No quiero nada!—bal-
tucó nuestra heroína en voz baja y entre-
cortada por los sollozos.

—¡Muy bien, como gustes!—dijo brusca-
mente la vieja retirándose.

Un poco más tarde volvió a llamar a la
puerta.

—Señorita Day—dijo—vuestro primo el
Sr. Craven Lenoir desea ha laros.

—¡Ni! ¡Ni! ¡Ni!... ¡No puedo verlo ahora!—res-
pondió Capitola disrazando la voz.

La vieja se alejó y no volvió hasta las
ocho.

—Señorita Clara—gritó

señales celebradas anteriormente por distintas potencias y extranjeras y otros asuntos económicos.

Termina asegurando grandes ventajas de la ratificación del tratado de comercio.

Rectifica el Sr. Romero Robledo y dice que la asistencia de los diputados catalanes confirma su opinión de las desventajas que traerá el tratado. Afirma que será imposible ser catalán y progresista a o constitucional, y declara que el gobierno ha dado un golpe de muerte a la riqueza de las provincias catalanas.

Termino con un elocuente y muy interesante período, declarado que el partido conservador era el único que se interesaba por la prosperidad de Cataluña.

Rectifica el Sr. Lopez Puigcerver, e insiste en que los vinos españoles pagaran menos al entrar en Francia, por el tratado que se discute, que por el convenio de 1877.

Termina diciendo que Cataluña no podrá ser conservadora, porque este partido quiso celebrar un tratado con Inglaterra entregándole todo el arancel a cambio de beneficios para los vinos. (Aprobación en la mayoría. El Sr. Cánovas del Castillo: [Falso falso] En la mayoría: ¡Cierro, cierto! Rumores. El presidente ni el a reloj; señálas y suspende la sesión).

Continúa la sesión a las nueve y veinte minutos, bajo la presidencia del señor Posada Herrera.

Grandes dificultades para llegar hasta la tribuna. Guardias de orden público exigen la presentación de la tarjeta para poder presenciar la sesión desde las tribunas. Algunos periodistas que no exhiben el pase, se ven obligados a retirarse antes de llegar a la tribuna que les es destinada. Las ordenes de la mesa son a regañadientes. Los coladores que ignoran el *sourtout point de celer*, se ponen en práctica inconscientemente, conducta que dá motivo a discusiones acaloradas y a disgustos.

El Sr. Lopez Puigcerver rectifica. Insiste en su afirmación de que el partido liberal conservador había querido negociar un tratado con Inglaterra entregando a esta nación todo el arancel a cambio de la rebaja en los derechos de los vinos.

Rechaza la calificación de antiparlamentarismo que está informacion ha merecido a no insigne estadista.

El Sr. Cánovas del Castillo advierte al señor presidente de la Cámara que tiene pedida la palabra para alusiones, pero que si el Sr. Lopez Puigcerver desea que ocupe la atención de la Cámara en dos o tres días distintos, está dispuesto a usar de la palabra.

El señor presidente de la Cámara contesta a el debate planteado en tales condiciones sería irregular, y concede la palabra al Sr. Romero Robledo. Rectifica éste brevemente, y advierte que al ser suspendida la sesión que preside el Sr. Núñez de Arce, estaba en el uso de la palabra, y que por lo tanto ha debido ser el primero en usar de ella al reanudarse.

(Rumores en la mayoría.) El Sr. Romero Robledo: Estas cosas así se mejor la mesa que los que no interrumpen. Y hago esta observación para que se vea hasta que punto es paciente y suelta esta minoría que tanto irrita a los señores de la mayoría.

Dice que lo que ha combatido respecto de los vinos ha sido la desigualdad que resulta para los de España comparados con los de Italia, por haberse admitido la escala alcohólica en el tratado. Rectifica el Sr. Lopez Puigcerver.

El Sr. Cánovas del Castillo interviene en el debate para alusiones. Tengo en mi poder, dice el jefe del partido liberal conservador, las encartillas en que están las palabras pronunciadas por el Sr. Puigcerver en su discurso de esta tarde al compararse en las oratorias que el gobierno conservador liberal hiciera a los ingleses a cambio de un tratado.

El Sr. Puigcerver aseguraba que a cambio de todo el arancel. El Sr. Lopez Puigcerver: En todo el arancel, he querido decir.

El Sr. Cánovas del Castillo: Las encartillas recogidas a los señores tanqueros dicen de todo el arancel, pero no hay para que insistir en esto de todo el arancel o en todo arancel, como gusta al Sr. Lopez Puigcerver.

El Sr. Puigcerver dice que la afirmación carecía de exactitud, y que todo cuanto en ella se contenía estaba fuera de la realidad. Si una señorita la hubiera hecho en el silencio de la Cámara, yo la hubiera relatado en otros términos, la hubiera tergurado de otro modo; pero en los aplausos con que fue recibida por la mayoría, ante el coro entusiasta con que fueron acogidas las palabras que mecranaban la afirmación, he usado yara negarle, de la palabra más terminante y más castellanamente aplicable al caso, y respondiendo a la colectiva afirmación con que se apoyaba lo que decía el Sr. Lopez Puigcerver.

La Cámara oye con religioso silencio la autorizada palabra del jefe del partido conservador liberal. Tiene este algo que ver con la corteja. ¡Ciertamente nada, y es preciso acostumbrarse a prescindir de nimios escrúpulos para escuchar conceptos que expresan con rigor las ideas o que no es verdad, y no hay otra forma de decirlo. ¡A dónde iríamos a parar con estos escrúpulos que no se han tenido en cuenta nunca en la tribuna parlamentaria?

Y dejando esto a un lado, voy a lo único que encuentro digno de que me levante a hablar (Rumores en la mayoría). A la falta de exactitud que hay en cuanto ha dicho el Sr. Puigcerver, y que demuestra que ni el Sr. Alcega ni el Sr. Puigcerver tienen idea exacta de la situación en que se colocó en 1877 el gobierno liberal conservador, con o con las cuestiones arancelarias, con el gobierno francés.

El gobierno de España, por iniciativa propia, sin estímulo ajeno, sin solicitar el de nadie, se propuso la modificación de las valoraciones de 1855, y aplicar la tarifa favorable que resultaba de la modificación a los nacidos convenidos. Proyectábase esto, e hizo más; que se concediera a las naciones que estuvieran el trato de más favorecidas. Francia acababa de celebrar un tratado con Italia, en el cual se concedía a esta nación una rebaja importante en la exportación de sus vinos. Italia, en concepto del gobierno español, no se encontraba en el caso de que se la aplicara la tarifa favorable, lo que hizo en tonos el gobierno de España, en uso de su derecho soberano? Dijo a Inglaterra: He modificado las valoraciones y a llevar la tarifa favorable a las naciones que conceden a España el trato de nación más favorecida.

No solicitamos tratados, ni los hacemos, ni los quitamos. ¿Tendremos algo a Inglaterra? Tampoco. Ni le damos el arancel, ni mucho menos: a cambio de que rebajara la escala alcohólica, le dabamos el derecho de competir en nuestro mercado con los productos de Alemania, Bélgica e Italia.

(Rumores en la mayoría.) No despidamos de esto que concediéramos nada que perjudicara a nuestra industria.

No ofrecemos a Inglaterra la que ofrecemos a toda Europa. Ya se des-

prende de aquí algo que pueda formularse, en cargo, algo que demuestre contradicción con nuestras ideas?

¿Qué relación tiene esto con la intervención que debe tener el Estado en las cuestiones que a la industria, al comercio y a la agricultura afectan para la protección del trabajo?

Niaguera: íbamos, no a hacer la rebaja, sino a aplicar a Inglaterra nuestro arancel.

Inglaterra está excluida de nuestros aranceles por un extremo de rigor del gobierno español. Entonces estábamos muy lejos de tener una prisa y una impaciencia que habríamos de pagar después: entonces no hicimos más que aplicar a una nación nuestro arancel, ni más ni menos.

Y pasó a ocuparme de otro punto. Preguntaba el Sr. Lopez Puigcerver, en uno de esos diálogos o monólogos tan frecuentes en la discusión, y que son con estados por movimientos o con gestos, si la minoría liberal-conservadora era o no proteccionista, y yo, con un movimiento de cabeza, dije al señor Puigcerver que sí. ¡Se admiraba de eso su señor! ¡Pues qué, aparte de ciertas veleidades en cuestiones de doctrina que ese gobierno ha tenido, no es proteccionista?

¿No lo es también el presidente de la comisión, que aseguró no hace muchos días, que siempre que se pactaba o se trataba con otra nación, se trataba de su patria en sentido proteccionista? Si, esto es innegable. Lo que hay que justifique es parte la admiración del Sr. Puigcerver que me se ve por su contestación hay dos principios distintos en este asunto: uno el de los que le consideran ajeno a la cuestión doctrinal del libre-cambio y la limitación al comercio de las dos partes contratantes, ha salido beneficiada con el tratado, que es en mi sentir el punto real y verdadero de la cuestión y otro que los han considerado bajo el punto de vista más conveniente para sus principios liberalistas.

Somos proteccionistas, y entiendo lo que el Sr. Puigcerver: el gobierno actual no ha dejado de serlo ni podía ser de otra manera, porque todo tratado al menos en el acto del tratado es proteccionista, toda vez que representa un cambio de protecciones recíprocas.

¿Puede esto confundirse con el libre-cambio, cuya fórmula consiste precisamente en comerciar libremente? (Rumores en la mayoría.)

Somos proteccionistas: los partidos de en como sistema político tener un credo político y el del partido conservador es la protección.

No he de entrar ahora a ocuparme en averiguar porque no se han separado los ministros que en ese gobierno son proteccionistas, del jefe del partido fusionista y de algunos de los ministros que han hecho profesión de fe libre-cambista. Por qué, me basta hacer constar lo que acaba de decir, que todos los partidos del tener como sistema político, un credo político, y el del partido conservador es el de la protección.

Háblase en cada momento y en toda ocasión de los principios del libre-cambio y de su influencia en Inglaterra, y su embargo, Inglaterra no ha renunciado a la protección en los Estados-Unidos. Existe, además, otra confusión despreciable, que constituye un error crasísimo, de los que crean que se ha de ser libre-cambista si se es liberal. Yo ser libre-cambista si se es liberal. Yo ser libre-cambista si se es liberal. Yo ser libre-cambista si se es liberal.

Preparad a la industria nacional en condiciones de competir con los países más adelantados; protegéd a la riqueza del país; formad un gran capital nacional, y entonces diremos como el general Grant: ¡Dentro de cien años seremos tan libre-cambistas como vosotros. (Aplausos.)

Conoceis alguna ciudad que por medio del libre-cambio haya llegado a la altura de los Estados-Unidos? No: en cambio, los países que han protegido sus industrias, han prosperado. La historia del libre-cambio, no nos presenta victoria alguna: la de la protección es evidente. Yo sería en Inglaterra libre-cambista, en España jamás.

Continúa el Sr. Cánovas haciendo consideraciones sobre este punto, y en períodos elocuentes dice que la economía política, a más del concepto de la moral y el derecho, tiene que aceptar el concepto de la patria. (Grandes aplausos en todos los lados de la Cámara.)

Termina el Sr. Cánovas declarando que equitativamente se ha sugerido que los conservadores trataban de agitar el espíritu regional, y con el renovar la cuestión del provincialismo, poniéndose al lado de las provincias catalanas.

Esto no es exacto, y entiende que es español diciendo a dichas provincias, tan españolas y tan dignas como todas las demás españolas.

El Sr. Puigcerver rectifica, dando lugar a una explicación sobre la afirmación hecha antes de ahora de que el gobierno presidido por el Sr. Cánovas ha la ofrecido a Inglaterra rebajas en todo el arancel, a cambio de que esa nación nos concediera rebaja en los vinos. (Canto a la idea de la patria, expresada por el Sr. Cánovas, todos la tienen con el mismo mayor libre-cambistas y proteccionistas.

El Sr. Cánovas rectifica. Nada he de decir después de que el Sr. Puigcerver nos ha remitido al *Diario de las Naciones* para la prueba de la inexactitud en sus afirmaciones su señoría.

El Sr. Carvajal usa de la palabra para alusiones personales. Hace grandes elogios de las condiciones de los oradores que componían la comisión catalana, cuya vez debía tener por su conducto eco en el Parlamento. Espone a seguida consideraciones sobre el libre-cambio, considerándolo consecuencia del derecho de propiedad. Los tratados con no son producidos de meras relaciones, de no ser naturalmente proteccionistas. Los tratados no son buenos sino en cuanto aumentan la riqueza nacional o la mantienen en el estado en que se hallaba antes de la celebración de esos pactos internacionales. (El presidente agita la campanilla, pero el Sr. Carvajal no sus, ende el discurso.)

Entra en el examen del tratado, no encontrando ventajas en los derechos que establece sobre los vinos. El señor presidente: Concedo a su señoría gran latitud en la alusión; pero el reglamento le prohíbe entrar en el fondo del debate.

El Sr. Carvajal: Me entrego a la consideración de su señoría. En mejores manos... (Risas). A mí no me interesan esas cuestiones del provincialismo. Yo soy muy malagranoso, y siendo así, creo que soy muy español. Pero lo que hay que agitar es una tendencia irrelevancia hacia el liberal: en cuanto nos tocan el himno de Riego, vamos detrás de la música jaledonnes. (Risas). Per eso se dice, con falta de exactitud, que esta cuestión es de liberales.

Hay en política, como en economía, un oportunismo; y como yo me doy en unidad, soy en economía como en política, oportunista.

El señor presidente: Sr. Carvajal... El Sr. Carvajal: Entró en la alusión del Sr. Romero Robledo y terminará dentro de breves minutos.

Señores, los vinos espumosos, esos vitulinos de las Aspasias modernas. El señor presidente: Me parece señor Carvajal, que no se ocupará S. S. de la latitud que en la alusión he concedido, hasta el extremo de con render en ella a las Aspasias modernas. (Grandes risas).

El Sr. Carvajal prosigue su oración enumerando las desventajas del tratado, con arreglo al cual Francia puede tener el monopolio de nuestro mercado. El Sr. Balaguer dice algo por cuenta propia, y algo en nombre de los 38 diputados catalanes que están dispuestos a votar contra el tratado. Rechaza la injusta acusación de que proteccionista y liberal no puede armonizarse. Hasta es inexacto. Yo no estoy solo en esta cuestión. Yo les digo a los que afirman lo que acabo de recordar, que os separéis de la industria, porque os se, arais de la libertad.

Entre los conservadores y la libertad me quedo con la libertad. Pero esto me queda con el uso de los conservadores para apoyar la causa de la protección, que he levantado antes que ellos, hermanándola con la libertad. Con los conservadores, no los he ningunos aceptado ni emmienda, ni hubiera conculdo todo. Pero ahora no quiero que se diga que por causa de haberla desahogado puedo variar de opiniones. Defiendo la integridad de mis principios económicos y de mis principios políticos. Entre el gobierno y el país, me decidí siempre por el país. Votaremos contra el tratado: el gobierno no la ha declarado cuestión libre, pero si la hubiese declarado de gabinete, también votaríamos en contra. (Rumores en la mayoría.)

El Sr. Bosch y Lahriés usa de la palabra para alusiones personales. Interviene en el debate el Sr. Moret. Declara que ni él ni el Sr. Aguilera han pretendido el error de las filiales al Sr. Balaguer, como tampoco a sus amigos de Barcelona, que a la vez que defienden el proteccionismo militan en las filas de la democracia. Califica de lógica y se explica muy bien la conducta del Sr. Balaguer, de quien dice que antes de ponerse al lado de los conservadores se pondrá al lado de los demócratas dinásticos.

Reconoce que el Sr. Cánovas del Castillo ha sido en su terreno al defensor, como lo ha hecho, las teorías proteccionistas, comprendiéndolas según su modo de ver y obedeciendo a su temperamento. Entiende que al gobierno corresponden los reser ver el conflicto sobre el libre-cambio y la producción, armonizando las dos tendencias y procediendo con pulso para hacer menos sensibles a perjuicios que puedan originarse a la industria.

Espera que los catalanes seguirán el ejemplo que han dado los industriales de seta en Valencia, pidiendo la libre introducción de los productos, y termina esponeiéndole el concepto de patria y libertad en un período que merece aplausos de la mayoría.

Contesta al Sr. Moret el Sr. Cánovas del Castillo. Dice que el primero que ha hablado de incompatibilidad entre la libertad y el libre-cambio ha sido el Sr. Moret en su discurso de esta noche, hablando en sentido contrario, porque sin duda alguna necesitaba estar más cerca de los catalanes que de los conservadores.

Expone las diferencias que separan a los partidos conservadores de los demás, diciendo que se distinguen por la aplicación en el gobierno de los hechos prácticos y de las leyes, de la historia acerca del gobierno de los pueblos.

Yo desear, yo quiero, añade el señor Cánovas, muchas cosas que concibo claramente en mi razón; pero yo me guardaría muy mucho de llevar estas ideas mías al gobierno si entendiera que no eran aplicables, y que de ellas no podría resultar provecho alguno a los intereses del país.

Expone también el concepto de patria en un período admirable, y dice: Mientras exista el concepto de nacionalidad, no hay para que traer a cuento el concepto de humanidad, porque la patria es ante todo, y tenemos el deber de estar con nuestra patria, con razón o sin ella, como se está siempre con la familia, que es el complemento de la nacionalidad.

Muestras de aprobación en la Cámara. Termina su brillante ratificación diciendo que por nada ni por nadie dejará de ser español, y que siempre y en toda ocasión estará con la patria.

Rectifica el Sr. Moret. Interviene en el debate el señor ministro de la Gobernación. Expone la manifestando que se levantaba a favor uso de la palabra o por cumplir un deber ineludible que le impone puesto, a fin de defender al gobierno de muchos y muy injustos cargos que le han sido dirigidos en el trascurso del ate.

Promete ser breve, en consideración a la alta hora que ha llegado el debate. Entiende que el tratado es superior a todos los que se le han obrado hasta aquí, porque establece un derecho de 2 francos, en vez de 350 que marcaba el anterior.

Añade que el gobierno cree que esto no es una cuestión de escuela, sino de intereses generales del país. Sos tiene que la agricultura española, que es pobre, necesita capital, y que la única manera de adquirirlo es la exportación de sus más ricos productos, que son los vinos.

Dice que en su concepto la verdadera protección consiste en aumentar los mercados para la venta de toda clase de nuestros productos, y que de esto se ha de convencer Cataluña.

Declara estar convencido de que desgracias de veado el tratado, los diputados y señores catalanes continuarán con la mayoría para desconsuelo del señor Romero Robledo, que espera a lujan a engrosar las filas de su partido.

Escita a los diputados catalanes a que terminada que sea esta discusión, vuelvan al seno de la mayoría y rompan toda relación con los conservadores.

Espera el concurso de todos los liberales para los proyectos y reformas importantes que el gobierno ha sometido a la deliberación de las Cámaras. Termina diciendo que desea que concluya este debate para ver otros de tanto o mayor interés.

El Sr. Romero Robledo rectifica y dice que la minoría, hasta ahora, no ha entorpecido los debates, puesto que han sido los de la mayoría los que al principio han intervenido en el debate. Añade que al gobierno le estorba el Parlamento, y que los conservadores están dispuestos a con fluir en la defensa de los intereses de la patria y de la libertad (Rumores). No estrane esos rumores, porque vosotros disruntis a libertad y nosotros padecemos ahora por ella.

Añade que el Sr. Balaguer ha dicho que entre el gobierno y su país, está con su país (Rumores). Los señores de la industria por

los diputados catalanes, estos vuelven al seno de la mayoría cumpliendo su compromiso. (El Sr. Balaguer pide la palabra). Que no aspira a ganar los diputados catalanes, sino la opinión de Cataluña, porque no aspira a tener mayoría en esta Cámara.

Termina diciendo que no aspira a conquistar la mayoría, porque con mayoría e yeron los liberales conservadores, y con mayoría piensan asistir a los funerales del gobierno actual (Grandes risas).

Rectifican los señores Robledo y Balaguer. Explica su voto el Sr. Torres y se propone la votación nominal a petición del Sr. Balaguer y otros señores diputados. Es aprobado el tratado por 237 votos contra 59.

Al emitir su voto el Sr. Castellé dice sí y no, contradicción que provoca la hilaridad general de la Cámara. Se levanta la sesión a la una y media de la madrugada.

EDICION DE LA MAÑANA DE HOY 23 DE ABRIL.

La Gaceta de hoy contiene las disposiciones siguientes: GRACIA Y JUSTICIA.—Reales decretos indultando a Sa ino García de la mitad de la pena de 45 meses y cuatro días de prisión correccional, y a Albino Fernández de la mitad de la de 35 meses y 11 días de prisión correccional que les fué impuesta por la sala sentenciadora.

LA CORRESPONDENCIA ha recibido los siguientes DESPACHOS TELEGRÁFICOS: París, 22. Bolsa. Fondos franceses, 3 por 100 87-70; idem 5 por 100 118-17.—Fondos españoles: 3 por 100 exterior, 27-14; idem interior, 00-00.—Deuda amortizable, es error, 45-00; idem interior, 60.—Obligaciones de Cuba, 50-00.—Consolidados ingleses, 101-1176.

Ultima hora.—3 por 100 exterior, 27-14.—Id. interior, 26-34.—Deuda amortizable exterior, 45-00.—Obligaciones de Cuba, 48-75. Londres, 22. Causura de la bolsa de hoy: 3 por 100 exterior español, 27 3/8. Adem, 22.

Ha llegado el vapor-correo *Venencia*, del marqués de Campo y sigue su viaje sin novedad. París, 22. En el Consejo de ministros celebrado esta mañana el presidente de la república Mr. Grevy ha firmado el decreto encargando a los ministros respectivos diversos servicios en Tnez. Sin embargo los ministros comunicarán con el representante de Francia en aquella región Mr. Cambon por mediación del ministro de Negocios extranjeros.

El ministro de Justicia queda encargado de estudiar la organización jurídica al y la creación de un tribunal francó en Tnez y cuyas funciones no implican la anulación de las capitalaciones. La cuestión de la organización financiera queda reservada.—*Faba*.

Segundo las acertadas instrucciones del delegado de Buenavista, señor Aragón, ha sido sorprendido infraganti por el inspector Sr. Córdoba, un sujeto que hace tiempo venia sustrayendo géneros de considerable valor de un almacén de muebles, sito en la calle de Alcalá.

Al caso, con unos ricos tapices que le han sido ocupados, ha sido puesto a disposición del juzgado competente. Segun telegrama de Santander el tren núm. 401 sufrió ayer tres horas y 44 minutos de retraso por inutilización de su máquina y esperar la de socorro en las inmediaciones de Caldas. Segun dice el comisario de Reinos, a las cinco y 45 de la mañana de ayer, la máquina de maniobras cogió a un ótero, fracturándose las piernas y brazos, de cuyas resultas falleció.

Segun telegrama de Pamplona, los secretarios de Angel Saragoy, convis Aragón, en poder de la autoridad, convictos y confesos. Con una concurrencia distinguida y numerosa, se celebró anoche en el teatro Español el beneficio del eminente primer actor D. Rafael Calvo.

El beneficiado interpretó *El gran galetto*, colmandole el público de aplausos y obligándole a salir al palco escénico al final de todos los actos. Al terminar la representación salió seis veces, dos de ellas acompañado del ilustre actor Sr. Kchegaray. Fué obsequiado el Sr. Calvo con los siguientes regalos:

Dos preciosas y grandes coronas de laurel y espigas de oro, llevando en las cintas las siguientes inscripciones: «Al eminente actor D. Rafael Calvo, su admirador Merced García.» «A Rafael Calvo, sus compañeros de La Farmacia, 22 abril 1883.» Una caprichosa botella de champagne de níquel, que al desahocarse cada una de las piezas es un capricho, del an cr Sr. Keus; un precioso tarjetete de jaspé y bronce, del conde Latorre; una daga, del Sr. Vidal; un precioso juego de dos candeleros y tintero de aluminio, del Sr. Echezaray; un elegante pañal, del senador Sr. Maldonado; una acuñela del Sr. Muriel, que representa una de las decoraciones del acto *tercer de La Ría del aire*; diferentes alfileres con brillantes y objetos de arte, de los Sres. Dicaenzi, Hoppe, Muehadas, Gómez (D. Venancio), Barges, y Gray; y varios regalos anónimos.

El país de las gangas, *La alondra y el gorrión* y la cnda vez más aplandida comedia de Ramos Carrón y Vital Aza, *Rojo en despojado*, fueron las obras elegidas para el beneficio de la señorita Rodríguez, y que se pusieron anoche en escena en el teatro Lara.

El público demostró sus simpatías a la bella actriz, y sus admiradores, amigos y compañeros la hicieron bastantes regalos, entre los que recordamos dos abanicos, dos estuches de coser, dos con frascos (e esencias, uno con varias onzas de oro, un sortilejo, un medallón de esmeraldas, un pañuelo de encaje, una manteleta, unas preciosas corbatas, muchos dulces y muchos ramos.

El *Régulo*, de París, publica la noticia de la separación de bienes de doña Margarita y de D. Carlos. La duquesa de Madrid no quiere ver comprometidos sus intereses con las calaveradas de su esposo, y hace pedulo a arte. La esposa de D. Carlos, separada ya de él de hecho, conserva su castillo de Viareggio, y manifiesta propósitos de vivir siempre en Italia.

Los carlistas niegan las afirmaciones del diario parisien. No se confirma la noticia de que el director del *Debate*, nuestro querido amigo D. Juan Utor y Fernández se presente candidato a dictio por Dolores. El Sr. Utor, como diputado electo por el distrito de Lorea, espera de la rectitud del tribunal de actas apruebe la que tiene pendiente de resolución dicho tribunal.

Anoche se reunió, bajo la presidencia del general Res de Ojano, la junta directiva del congreso Pedagógico nacional, habiendo acordado que el respetable señor marqués de Guad-al-lela, en representación de la misma, invite a S. M. el rey para que se digno asistir a la primera asamblea de maestros que va a celebrarse en nuestro país y que ha de contribuir al enaltecimiento del magisterio español y al progreso de la educación popular en el reinado de D. Alfonso XII.

El Sr. Romero Giron dará mañana una conferencia en la academia de Jurisprudencia respecto al procedimiento penal. Aver tarde, y en ocasión que se hallaban en la puerta de Hierro dos dependientes de consumos examinando los revolvers que respectivamente llevaban, tuvo la desgracia uno de ellos que se le escapa un tiro, con tan mala suerte, que se le introdujo en el pecho a su compañero.

El herido fué llevado inmediatamente a la casa de socorro del distrito, donde le fué extraído el proyectil, continuaba bien. El con afere ha sido puesto a disposición del juez de guardia. Trátase de establecer una estación vitícola en Alicante. Llamamos la atención de la autoridad municipal acerca del abandono en que se encuentra el servicio de policía urbana, no por falta de celo de los señores tenientes de alcalde, que es esmerado, sino por el escaso número de guardias municipales que lo ejecutan. La dotación de estos es sumamente pequeña, dándose el caso, por ejemplo, de que habria tan populosos como el de Salamanca. Arg ellos, Chaurer y otros, tienen solo dos guardias. No dudamos que el señor alcalde procurará atender esta reclamación tan justa, aumentando en cuanto sea posible el número de aquellos, en bien del vecindario de Madrid.

El ministro de Ultramar ha reorganizado el negociado de política de su ministerio, creando una sección. En la semana próxima empezará, probablemente, a discutirse en las Cortes el proyecto de juicio oral y público. Ha salido para París con su familia, el senador del ramo, señor marqués de Aguilá Real. El capitán general de Granada cumplimentó ayer a los duques de Flandes. Muy en breve comenzarán los trabajos del ferro-carril de Murcia a Alicante.

Anoche, próximamente a las doce, se declaró un violento incendio en la tienda de ultramarinos de la calle de la Reina, núm. 20, corriendose las llamas a todos los enseres de la tienda y de las habitaciones interiores, quedando reducidos a ceniza. El voraz elemento no se propagó afortunadamente a las habitaciones de la casa por la prontitud con que llegaron las bombas. Se ignora el origen del siniestro. El dueño del establecimiento está a hablando con el sereño de la calle a las once y media, carró después la tienda, y al poco rato oyó fuertes golpes en la puerta, y al ir a abrir, una columna de humo le denunció el incendio que se había iniciado en la tienda.

Para salvar de las llamas a su esposa y una hija, tuvo que sacarla por la ventana del cuarto usado. Las pérdidas se calculan en unos 14000 reales. El establecimiento estaba asegurado. Varias autoridades y arquitectos, acudieron al lugar del suceso. En los cuartos principal y segundo de la espresada casa, donde se encontraban de tertulia algunos forasteros, al percibirse del riesgo que corrían, fué tal el aturdimiento que realizaron escenas muy curiosas, y que comentó el público que presenciaba el siniestro.

Ayer tarde estuvo espuesto a ocurrir algunas desgracias en la calle de la Monterá a consecuencia de la aglomeración de carrujas patentes, de varios carros de arpa y de los tranvías, frente a la obra que se está haciendo en la citada calle, los cuales no permitían el paso a los transeuntes, teniendo estos que cruzar largo rato por medio de los carrujes.

De desear es que la autoridad tome mejores disposiciones, a fin de evitar estos sucesos, de los cuales el público se queja amargamente. La causa del sindicato ha sido entregada al Sr. González Blanco como defensor de Maltrana y Regulez, para que en el término de quinto día evayue el traslado del dictamen fiscal de calificación, y se propone el letrado promover artículo de previo pronunciamiento, alegando la escecion de destinataria de jurisdicción, y pidiendo en consecuencia al juzgado del Centro, que se inhiba a favor del tribunal de imprenta, por entender que si el hecho es justificable, constituirá a la suma un delito de imprenta.

Después de la sesión: Esta madrugada han terminado los debates sobre el tratado de comercio en la Cámara popular, obteniendo la aprobación de una mayoría considerable, como verán nuestros lectores en el extracto.

Los comentarios sobre los últimos discursos consignados a esta importantísima cuestión, han sido muchos, variados e interesantes e asunto principal el gran discurso del Sr. Cánovas del Castillo.

Los demócratas le aplaudían sin reserva, no por su doctrina, sino por la elevación y profundidad de sus conceptos. Los ministeriales por la elocuencia y habilidad.

Otros por su dialéctica sin rival. Otros por su sentido parlamentario. Los conservadores perdieron el habla. No podían elogiarle como ellos juzgaban que se merecía su ilustre jefe.

Los diputados catalanes hablaban del discurso hasta con agradecimiento. Es el privilegio de las inteligencias superiores.

El discurso del Sr. Romero Robledo satisface plenamente a los adversarios del tratado: Sumó nuevos argumentos a los argumentos en contra. Y en sus rectificaciones fué hábil, oportuno y puntante.

El discurso del Sr. Moret, fué elocuente y florido, simpático y espontáneo. Si hay oradores que no pueden nacer, discursos que no sean buenos, es erador es el Sr. Moret.

El Sr. Lopez Puigcerver hizo una breve pero brillante defensa del tratado. Su dirección y su competencia en asuntos económicos quedaron plenamente demostradas.

Las declaraciones del Sr. Balaguer fueron acordadas a primera hora ante la diputación catalana. Ovidió extender a los diputados castellanos el alcance de sus declaraciones pero se inspiró en los más pures arranques del patriotismo.

Un nombre del gobierno hablaron con superioridad y circunspección habituales el ministro de la Gobernación y con su constante alticismo el Sr. Alarcá. Un diputado catalán decía anoche: —La discusión sobre el tratado es un

monumento levantado a nuestras provincias. Terminada la sesión se cambiaron las frases corrientes de afecto y de cortesía, y analizaron detalladamente los discursos.

Era opinión de los amigos del gobierno que la minoría conservadora había acentuado mucho este mismo sentido conservador. Y era opinión de los conservadores que el gobierno de a tomar parte más activa en el debate.

El Sr. Martos no asistió a la discusión. —Es de lamentar,—decía todo el mundo. El Sr. Castelar se alstivo de votar en pro ni en contra del t-ta o.

—Está así,—decían los diputados.—El discurso del Sr. Carvajal intencionado y elocuente, como todos los suyos no ha conseguido el propósito que se propuso al mismo Sr. Carvajal, de provocar al debate a las minorías de mo ráticas, especialmente a la jeta del posibilismo, Sr. Castelar.

Anoche mismo se celebró a Barro 1.º el resultado de la votación y se escribieron largas cartas y se remitieron minuciosos detalles del debate sobre el tratado franco-español.

Anuncios de un hombre eminente: —cosmos discutido con amplitud el tratado, presenciáremos lo que se diga, se re la *conversion de la deusa*, y en mayo iremos a tomar el aire y a la esposición de Flores. Es el hombre político de oposición. Y este baso a arce indicar el fin de la legislatura.

Recordaremos, sin embargo, que el gobierno se propone dñtir todos los proyectos pendientes antes de que termine la legislatura. Bolsa de anoche. A última hora quedó el consolidado Contado, 28-35. Fin de mes, 28-35. Pró ima, 28-40. Operaciones.

¡Cuántas personas hay que no reñeder digan los alimentos más indiosivos, sin tener que sufrir apurados dolores que no toleran el peso de la ropa, cambios de estómago, hinchazón del vientre, inflamación intestinal, etc. Y lo más incomprendible es que el padecimiento es hasta cierto punto o querido por el paciente, pues basta con tomar el agradable Elixir de PERSINA de GRIMALT y C.º, que representa el jugo gástrico del estómago, para digerir con la mayor regularidad y obtener que el importante trabajo de la nutrición se veaifique en toda su integridad.

Recomendamos exigir en cada frasco la marca de fábrica y el sello azul del gobierno francés y la firma Grimalt y compañía. Madrid: Melchor García. Barcelona: Vicente Ferrer y Compañía.

Entremetidas al Estomago de los Intestinos, del Pecho, Lengüera, Debilidad de los Niños, Convulsiones. VINO PEPTONA CAILLON. Carne asimilable. En su venta también bajo las marcas de CHOCOLATE, ARABES, SOLUCION, POLVO. Paris, 1, rue de Valenciennes y en todas las Farmacias. Madrid: Melchor García. Barcelona: Vicente Ferrer y Compañía.

BOLSA DE MADRID DEL SABADO 22.

Table with columns: VALORES PUBLICOS, ULTIMA PRECIO, and other financial data.

ESPECTACULOS PARA HOY

TEATRO ESPAÑOL.—4 1/2.—Los dos cirios impudentes.—Sainete. (Beneficio de D. Alfre o Calvo).—S

Santo del día: San Jorge, mártir.

ALMANAQUE. SANTOS DEL 23.—San Jorge, mártir.

hecho eclesiástico.—La misa y oficio divino son de la Dominica I después de Pascua...

CULTOS. IGLESIA DE MONJAS DE DON JUAN DE ALARCÓN.—Se gana el jubileo de Cuarenta Horas...

OBSERVATORIO DE MADRID. A las 6 de la mañana del 21 marcaba el termómetro centígrado...

El mismo día 21, a las 3 de la mañana estaba el cielo con nubes en Bilbao, Valencia y Albacete...

REUNIONES. La compañía de los ferrocarriles de Langreo, que debía celebrar junta general ordinaria el día 30 del corriente...

La sociedad Española de Higiene celebrará su sesión inaugural en el Paraninfo de la universidad el domingo próximo...

SUBASTAS. El 3 de mayo próximo ante el ayuntamiento de Madrid, el arreglo de la verja del hotel número 3, de la calle de Almagro...

VACANTE. Hallase la Cartería de San Sebastián de los Reyes, de esta provincia, dotada con el sueldo de 100 pesetas anuales.

ANUNCIOS. POR 6 RS. SE LIMPIA AL DENTADURA. Infantes, 12, 2.

SUSTITUTO. Se necesita un licenciado del ejército. Cava Alta, número 1, peluquería darán razón.

REUMA, GOTA y dolores nerviosos. Se alivian en el acto y cura con el acreditado Balsamo Dabany...

A PAGAR EN UN AÑO. muebles de todas clases: catálogos con grabados y nota de precios gratis.

SE ALQUILAN MUEBLES de todas clases, buen servicio de camas, y recio mático.

80 CENTIMOS PAQUETE. bugías transparentes del Esfinge, duran en 35 horas.

MUSICA BARATA. Gratis y franco el gran catálogo nuevo de la incomparable Edición Peters...

EL SEÑOR D. IGNACIO LASSALLETTA Y LIBET, empleado en la ordenación de pagos del ministerio de Estado, ha fallecido...

El duelo se despide en el cementerio. No se reparten esquelas. Se suplica el coche.

DINERO VERDAD. Unica casa que lo da en el acto y sin retención. No admiten corredores. Veneras, 3, 2.

DINERO AL 3 POR 100 VERDAD. a pasivos y militares sin retención. Vis. fación 8, pral. de 9 a 1.

PARA JARDINES. Conadores, bancos, sillas, jarrones, gradillas, mesas arquitectónicas...

POR TENER QUE DEJAR EL POCAL a fines del corriente mes, se rebaja el 25 por 100 de los precios que tenían los objetos de la casa antiguados de la plaza del Angel, 18, pral.

SOLARES EN VENTA. Se venden baratísimos dos solares juntos o separados uno de 7000 pies y otro de 4500 en la calle Isla de Cuba...

VICTORIA BINDEREN BUEN estado, por 7000 rs.—Monte Esquiza, 6.

EN LOS BARRIOS DEL NOROCCIDENTE. Desea comprarse en las calles del Saucó, Almirante, Barquillo, raso de Recoletos é Infantas...

SE CEDEN GABINETE Y ALCOCHA. Jardines, 18, 2. 124.

VENTA DE CASAS. Se vende en pública y estrajudicial subasta, que se celebrará el 4 de mayo de 1882...

ISLAS FILIPINAS. Federico H. Sa y ver, ingeniero y miembro asociado del Instituto de Ingenieros Civiles de Inglaterra...

VACA DE TAPA, CONTRA VADERA y filetes, 4 peseta el 1/2 kilo; espaldilla, ahumada y mercurio...

TRASPASO. Por ausentarse su dueño se hace del acreditado gimnasio, Alcalá, 7.

ARAÑAS. de 10 áuros á 200; relojes, entretodos, objetos para regalo etc. precios baratos. Frechados 28.

SE VENDE UN PERRO GRANDE de pr. sa muy barato. Justa 30, almacén.

CABALLO ESTRANJERO. Trabaja perfectamente, franco, limonera. Se vende, Norte, 10, de 8 á 12.

ALMONEDA. de todos los muebles de una casa: hay comedores de rústico, sillones, sillas, etc. se dará barato. Isabel la Católica, número 10, bajo izquierda, de 9 á 6.

TEATRO DE LA COMEDIA. Se cede medio turno 1.º par, palco entre uelo, núm. 9. En la travesía de a Ballesta, 5, bajo, darán razón.

BODEGA DE CASABONA. Ferraz, 88 y Jardines, 18. Tinto de pasto, añejo á 0,68 pesetas botel á sin casco. Se sirve a domicilio.

CABALLOS: SE VENDEN. Plaza de Santa Catalina de los Donados, 3.

LIENCIADO DEL EJERCITO. Lo recluta disponible. Se necesita. Encarnación, 21, pral.

VENTA DE UN MILORD. SAN Mateo 7 y 9, bajo.

MODAS PARA SENORA. La ex-directora de «La Villa y Corte de Madrid» se ha trasladado á la calle de Fuencarral, 87, principal, casa de préstamos, donde sigue confeccionando trajes á la moda...

BUENA OCASION. Por marcharse su dueño á América se hace almoneda de varios muebles, entre otros un magnífico velador tallado, un hermoso espejo, un gran ropero, cama dorada de mármol, colchones de muelles, etc. etc. Buenavista, 49, 2.º decha. 1.

SE ALQUILAN DOS HABITACIONES con cuartos y á donde meter el carro: ademas hay local para almacen de carbón ó maderas. Próximo á la estación. Paseo Imper al, calle de las Cambroneras, núm. 9, de 4 á 6 de la tarde, se tratará.

ANTIGÜEDAD DES. Gran colección de muebles y demás objetos de arte, precios baratísimos. Puerta del Sol, 13, segundo.

DINERO CON RESERVA. A juec 5, promotores, militares y empleados. Los de provincias, con sello á J. Trujillo, Aduana, 22, bajo decha, de 10 á 1.

SE DESEAN DOS CABALLEROS, con asistencia ó sin ella. Gobernador, 4, bajo.

PIANO SE VENDE ESTRANJERO, nuevo y barato. Serrano confitería, 66 moderno, darán razón.

A MA DE ORIA PARA CASA. A de los padres. Razon, Cardenal Cisneros, 6 antiguo, pral.

BONOS BERLINAS Y MILORDS buenos. San Bartolomé, 4, cochera.

VIAJANTE COMISIONISTA, en toda clase de géneros, para el Norte y Media de España. Dirigirse en carta franca á D. Manuel Melendez Goya, 3 y 5, Zaragoza.

SE CEDE UN BUEN PALCO a turno 1.º para la compañía italiana del teatro de la Comedia. Razon, barrio de Argüelles calle del Rey Francisco, número 15.

SE ALQUILA, vende ó permuta, por otra en esta corte, una casa con jar in, sita en Carabanchel Bajo. Darán razón en la calle de Tudescos, núm. 1, bajo, de 9 á 12 de la mañana.

SE DESEA UN ESCRITORIO. S. Valverde, 12.

SE HACE FALTA UNA DONCELLA para casa que sepa tejer y sus obligaciones. Alcalá, 20, segundo izquierda.

PRESTAMOS EN EL ACTO sobre papel de Estado, interés reduciendo, sociedad general de descuento y préstamos. Cruz, 77 y 23, principales.

Tercer aniversario. EL EXCMO. SEÑOR D. JOSÉ MARIA BREMON falleció el 24 abril de 1879.

R. I. P. Todas las misas que se dirán en Santiago el día 24, se aplicarán por su eterno descanso.

Si viuda é hijos ruegan á sus amigos le encomienden á Dios.

Primer aniversario. LA SEÑORA DOÑA MANUELA VALCÁRCCEL Y ABREU, marqués de Medina, falleció el día 24 de abril de 1881.

ROGAD POR ELLA. Todas las misas que en el expresado día 24 de abril de este año se celebren en la iglesia de las Descalzas Reales de Madrid por los señores sacerdotes adscritos á la misma, y cuantas se digan en Toledo en las parroquias de San Nicolás de Bari, San Juan Bautista y religiosas de la Visitación...

LA SEÑORA DOÑA JOSEFA DIAZ SOMOZA Y SEDANO, viuda de Gomez de Bonilla, ha fallecido el día 22 de abril de 1882.

R. I. P. Sus hijos D. Fernando, D. Manuel y D. Enrique, hermana, madre política, hermanos políticos, sobrinos, primos y demás parientes, ruegan á sus amigos a encomienden á Dios y asistan á la conducción del cadáver el 23 del corriente á las cuatro de la tarde, desde la casa mortuoria, Carrera de San Jerónimo, número 34, al cementerio general del Sur, en lo que recibirán favor.

LA SEÑORA DOÑA JOSEFA DIAZ SOMOZA Y SEDANO, viuda de Gomez de Bonilla, ha fallecido el día 22 de abril de 1882.

R. I. P. Sus hijos D. Fernando, D. Manuel y D. Enrique, hermana, madre política, hermanos políticos, sobrinos, primos y demás parientes, ruegan á sus amigos a encomienden á Dios y asistan á la conducción del cadáver el 23 del corriente á las cuatro de la tarde, desde la casa mortuoria, Carrera de San Jerónimo, número 34, al cementerio general del Sur, en lo que recibirán favor.

LA SEÑORA DOÑA JOSEFA DIAZ SOMOZA Y SEDANO, viuda de Gomez de Bonilla, ha fallecido el día 22 de abril de 1882.

R. I. P. Sus hijos D. Fernando, D. Manuel y D. Enrique, hermana, madre política, hermanos políticos, sobrinos, primos y demás parientes, ruegan á sus amigos a encomienden á Dios y asistan á la conducción del cadáver el 23 del corriente á las cuatro de la tarde, desde la casa mortuoria, Carrera de San Jerónimo, número 34, al cementerio general del Sur, en lo que recibirán favor.

LA SEÑORA DOÑA JOSEFA DIAZ SOMOZA Y SEDANO, viuda de Gomez de Bonilla, ha fallecido el día 22 de abril de 1882.

R. I. P. Sus hijos D. Fernando, D. Manuel y D. Enrique, hermana, madre política, hermanos políticos, sobrinos, primos y demás parientes, ruegan á sus amigos a encomienden á Dios y asistan á la conducción del cadáver el 23 del corriente á las cuatro de la tarde, desde la casa mortuoria, Carrera de San Jerónimo, número 34, al cementerio general del Sur, en lo que recibirán favor.

LA SEÑORA DOÑA JOSEFA DIAZ SOMOZA Y SEDANO, viuda de Gomez de Bonilla, ha fallecido el día 22 de abril de 1882.

R. I. P. Sus hijos D. Fernando, D. Manuel y D. Enrique, hermana, madre política, hermanos políticos, sobrinos, primos y demás parientes, ruegan á sus amigos a encomienden á Dios y asistan á la conducción del cadáver el 23 del corriente á las cuatro de la tarde, desde la casa mortuoria, Carrera de San Jerónimo, número 34, al cementerio general del Sur, en lo que recibirán favor.

LA SEÑORA DOÑA JOSEFA DIAZ SOMOZA Y SEDANO, viuda de Gomez de Bonilla, ha fallecido el día 22 de abril de 1882.

R. I. P. Sus hijos D. Fernando, D. Manuel y D. Enrique, hermana, madre política, hermanos políticos, sobrinos, primos y demás parientes, ruegan á sus amigos a encomienden á Dios y asistan á la conducción del cadáver el 23 del corriente á las cuatro de la tarde, desde la casa mortuoria, Carrera de San Jerónimo, número 34, al cementerio general del Sur, en lo que recibirán favor.

LA SEÑORA DOÑA JOSEFA DIAZ SOMOZA Y SEDANO, viuda de Gomez de Bonilla, ha fallecido el día 22 de abril de 1882.

R. I. P. Sus hijos D. Fernando, D. Manuel y D. Enrique, hermana, madre política, hermanos políticos, sobrinos, primos y demás parientes, ruegan á sus amigos a encomienden á Dios y asistan á la conducción del cadáver el 23 del corriente á las cuatro de la tarde, desde la casa mortuoria, Carrera de San Jerónimo, número 34, al cementerio general del Sur, en lo que recibirán favor.

LA SEÑORA DOÑA JOSEFA DIAZ SOMOZA Y SEDANO, viuda de Gomez de Bonilla, ha fallecido el día 22 de abril de 1882.

R. I. P. Sus hijos D. Fernando, D. Manuel y D. Enrique, hermana, madre política, hermanos políticos, sobrinos, primos y demás parientes, ruegan á sus amigos a encomienden á Dios y asistan á la conducción del cadáver el 23 del corriente á las cuatro de la tarde, desde la casa mortuoria, Carrera de San Jerónimo, número 34, al cementerio general del Sur, en lo que recibirán favor.

LA SEÑORA DOÑA JOSEFA DIAZ SOMOZA Y SEDANO, viuda de Gomez de Bonilla, ha fallecido el día 22 de abril de 1882.

R. I. P. Sus hijos D. Fernando, D. Manuel y D. Enrique, hermana, madre política, hermanos políticos, sobrinos, primos y demás parientes, ruegan á sus amigos a encomienden á Dios y asistan á la conducción del cadáver el 23 del corriente á las cuatro de la tarde, desde la casa mortuoria, Carrera de San Jerónimo, número 34, al cementerio general del Sur, en lo que recibirán favor.

Don Manuel Azlor de Aragón. Conde de Simarcas, Vizconde de Chelva. Falleció el día 1.º de abril de 1882. R. I. P. Sus hermanos los Excmos. Sres. Duque de Villahermosa y Condes del Real y sus sobrinos los Excmos. Sres. Condes de Guaqui y Duques de Granada de Ega, Suplican á todos los parientes y amigos que no hayan recibido esquila de invitación, se sirvan encomendarle á Dios y asistir al funeral que por el eterno descanso de su alma se ha de celebrar á las diez de la mañana del lunes 24 del corriente en la iglesia parroquial de San Sebastián. El duelo se despide en la iglesia.

Don Nicolas Hurtado y Moreno. Senador Vitalicio, Vicepresidente y Secretario que fué de las Cortes, Caballero grandes cruces de Carlos III é Isabel la Católica y de la Orden de San Juan. Falleció en la ciudad de Zafra (Badajoz), su pueblo natal. El día 17 de abril, á las ocho de la noche. Sus herederos, sobrinos, primos, albaceas testamentarios y demás parientes, ruegan á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios.

PULSERAS. Bonitas formas y precios económicos. Novedades en sortijas, pendientes, guardapolvos, collares, cruces, cadenas é imperdibles oro de ley. En relojes tenemos muchas novedades, y sus precios son desde 20 á 5000 pesetas, con la garantía de 1 á 3 años. 180 Esparza Joyero y Relojero, 34, Carrera de San Jerónimo, 34.

NO MAS SANGRIAS. Las maravillosas propiedades que estos preparados poseen de disminuir la plasticidad de la sangre y modificar la circulación, los hacen muy recomendables en todos los casos de exceso de sangre y de robustez, siendo eficacísimos en las congestiones sanguíneas, predisposición á la apoplejia y mala respiración. Con ellos desaparecen enseguida las toses, picor de garganta, ronqueras, sofoco, vahidos de cabeza, etc., etc. Enolatur, 10 rs. Jarabes, 6. Farmacia de Sanchez Ocaña, Atocha, 35, frente á Relatores.

JARABE DE RABANO IODADO de GRIMAULT Y Cia, Farmacéuticos en PARIS. Desde hace veinte años este medicamento dió los resultados mas notables en las enfermedades de los niños, reemplazando de una manera muy ventajosa el aceite de hígado de bacalao y el jarabe antiscorbúico. Es un remedio soberano contra los infartos é inflamaciones de las glándulas del cuello, el gurmio y todas las erupciones de la piel, de la cabeza y de la cara; excita el apetito, tonifica los tejidos, combate la palidez y la flaqueza de las carnes, y devuelve á los niños el vigor y la vivacidad naturales. Es un admirable medicamento contra las costras lacteas y un excelente depurativo. Depósito en las principales Farmacias y Droguerías.

J. VELA. CARRETAS, 14, junto á la lotería. Hules y alfombras de corcho para pavimentos hasta de 6 metros de ancho; es lo más limpio y económico por su mucha duración. GRAN SURTIDO EN TRASPARENTES. PILDORAS DE BRISTOL. CURAN RADICALMENTE Todas las Afecciones del Hígado. DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERIAS DE LA PENINSULA.

La mejor Peptona. ES LA PEPTONA DEFRESNE. La única admitida en los Hospitales de París. LUNAS. de todas dimensiones para escarpantes, salones, frentes de escaleras armarios, marcos, etc., etc. GRABADOS. Coronas, escudos, iniciales y cuantos caprichos se deseen, sobre bombas, vajillas y toda clase de objetos de orista. CLASES SUPERIORES. TRABAJOS DELICADOS. FABRICA Y DEPÓSITO, CUESTA DE SANTO DOMINGO MÚN. 1.

SE NECESITAN OFICIALES de planchadora, Carretas, 16, cuarto 1.º. BUENAS HABITACIONES Y decentes. Cedaceros, 7, 2.º. MA PARA CASA DE LOS Padres, Plaza Isabel II, cajón de 1.ª naranjas. PARTICULAR GABINETE. Barquillo, 17, rason oort. 1.

EL EXCMO. E ILLMO. SEÑOR DON JOAQUIN NUÑEZ DE PRADO Y FERNANDEZ. Diputado á Cortes, Inspector general del cuerpo de ingenieros de caminos, canales y puertos, consejero de Instrucción pública, jefe superior de administración, caballero gran cruz de Isabel la Católica, etc., etc. falleció en Madrid el 23 de abril de 1878. R. I. P. Sus hijos D. Baldomero y D. José M.ª, su hija política, sus nietos, hermanos, hermanos políticos, sobrinos y demás parientes, suplican á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios.

Todas las misas que se celebran el domingo 23 del corriente en las iglesias de San Gines, Carmen Calzado, Descalzas Reales, Nuestra Señora de la Visitación (Salesas Reales) y San Antonio del Prado por los señores sacerdotes adscritos á las mismas, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de dicho señor. Su Emma, el Cardenal arzobispo de Toledo ha concedido cien días de indulgencia á todos los fieles que el día 23 oyeren una misa en la iglesia del Carmen Calzado en sufragio del alma de dicho Excmo. señor.

DECIMOQUARTO ANIVERSARIO. EL EXCMO. SEÑOR DON RAMON MARIA NARVAEZ Y CAMPOS, capitán general de los ejércitos nacionales, primer duque de Valencia, etc., etc. falleció en Madrid el día 23 de abril de 1868. Todas las misas que el domingo 23 del corriente se celebren en la iglesia parroquial de San José de esta corte por los señores sacerdotes adscritos á la misma, serán aplicadas en sufragio por el alma del ilustre difunto. El Excmo. Sr. D. Carlos Marfori, heredero fiduciario, ruega á los numerosos dudos y amigos del inolvidable señor duque, se sirvan encomendarle á Dios.

PRIVILEGIO POR 20 AÑOS. Nuevo colchon de muelles con armazon de hierro reduible á la cuarta parte de su volumen, sistema Higaguarale. Ha. Cama de atención á cuantos lo han examinado por su solidez y forma digna. Más pormenores se darán en el almacen de camas y colchones de abanistería de Agustín Higagarale, Vitoria, Prádo, 11.

JARABE DE BREA. concentrado y destilado con 700000 en los catenones de los bronquios, pulmon y vejiga de la Uña. Preciosos de 6 y 12 rs. Botica de Sanchez Ocaña, Atocha, 35, frente á Relatores.